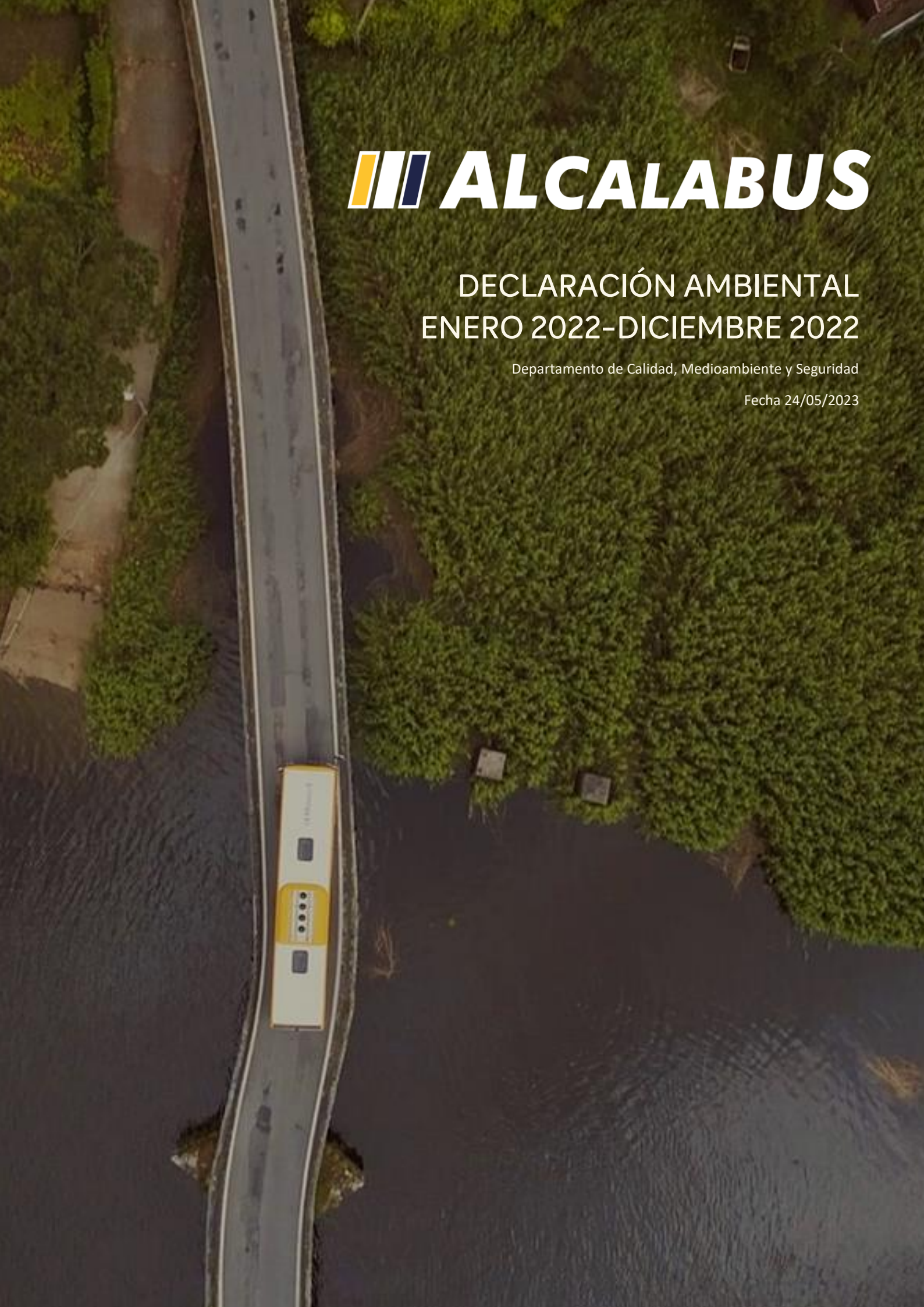

ALCALABUS

DECLARACIÓN AMBIENTAL
ENERO 2022-DICIEMBRE 2022

Departamento de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Fecha 24/05/2023

Índice de contenidos

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA 3
1.1 Introducción 3
1.2. Historia y trayectoria de nuestra compañía 4
1.3 Nuestros servicios 6
1.4. Flota de Vehículos 7
1.5 Instalaciones y descripción de la sede 8
1.6 Gestión organizativa 11
1.6.1 Equipo humano 11
1.6.2 Contexto de la organización 13
1.6.3 Partes interesadas 15
2. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN 17
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 18
4. OBJETIVOS AMBIENTALES 20
5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES 23
5.1 Metodología 23
ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS 23
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS 24
ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES ANORMALES 26
ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA 27
6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 28
6.1 Generación de Residuos 32
6.2 Emisiones atmosféricas 38
6.3 Consumos 43
6.4 Eficiencia energética total 47
6.6 Ocupación del suelo (biodiversidad) 49
7. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL 50
8. CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL 52
ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN 53

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1 Introducción

Esta declaración medioambiental de Alcalabus S.L. representa el desempeño ambiental de la organización durante el año 2022.

Ha sido elaborada en conformidad con el Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 (EMAS III) y sus modificaciones incluidas en el reglamento (UE) 1505/2017 de 28 de agosto y del Reglamento (UE) 2026/2018 de 19 de diciembre.

- Nombre de la empresa: Alcalabus S.L.
- Responsable de la empresa: Raúl J. López López
- Dirección de la empresa: C/Bolivia nº12, CP 28806
- Localidad de la empresa: Alcalá de Henares
- Teléfono: +34 900 92 91 92
- Web corporativa: www.monbus.es
- Web del servicio: madrid.monbus.es
- Email: info@monbus.es
- Actividad: Transporte de viajeros por carretera
- Código NACE: 49.31 Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros

1.2. Historia y trayectoria de nuestra compañía

Los autocares Alcalabus han sido testigos de infinidad de vivencias, historias, despedidas y reencuentros... Desde 2010 viajan con nosotros personas y con ellas también sus sueños y deseos. Queremos seguir escribiendo las páginas de nuestra historia, porque el destino de nuestros clientes es nuestro origen, por eso nos esforzamos cada día en hacer que tu viaje sea más cómodo, sostenible y seguro.

Alcalabus S.L. (en adelante Alcalabus) forma parte de la marca Monbus, representada por una agrupación de empresas con intereses comerciales afines que goza de una encomiable trayectoria histórica y más de un siglo en el ámbito del transporte de viajeros por carretera.

La meta principal de Alcalabus consiste en proporcionar un servicio de calidad basado en la satisfacción y comodidad de los usuarios, por lo que da especial importancia a la seguridad, la puntualidad, a la seriedad del servicio sin perder de vista la formación y cualificación de todos sus empleados. Todo ello siguiendo una línea vanguardista y de renovación de la flota, sobre la base de la implementación de sistemas y tecnologías cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Nuestras actividades se desarrollan dentro del marco del Sistema de Gestión Integrado (SGI), el cual tiene como alcance la gestión y transporte de viajeros por carretera. Este sistema asegura el cumplimiento legal y los requisitos de los estándares pertinentes, los cuales mantenemos certificados. Siendo estos los siguientes:

Gestión de la calidad UNE-EN ISO 9001:2015

Gestión de la calidad en el transporte público UNE-EN 13816:2003

Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001:2015

Gestión de las reclamaciones y quejas UNE-ISO 10002:2014, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Huella de Carbono- GHG Protocol, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Protocolo COVID, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Organización Saludable, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Gestión de la seguridad Vial UNE-ISO 39001:2012, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Seguridad y salud en el trabajo ISO 45001, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Gestión de emergencias e incidentes UNE-ISO 22320:2013, certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

Responsabilidad Social Corporativa IQNet SR10 certificación en modalidad multiside incluido en anexo de direcciones Alcalabus S.L para el centro de trabajo C/Bolivia 12

1.3 Nuestros servicios

Alcalabus S.L. es titular de las concesiones administrativas del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre:

La empresa presta los servicios de transporte de viajeros mediante la siguiente red de líneas:

Servicio urbano:
Línea 1A: Circular Alcalá de Henares
Línea 1B: Circular Alcalá de Henares
Línea 2: Puerta de Santa Ana - Hospital / Universidad
Línea 3: Cuatro Caños - Hospital / Universidad – Espartales
Línea 5: Plaza de la Paz – Nueva Rinconada
Línea 6: Est. La Garena – Virgen del Val
Línea 7: Ensanche Norte – Nueva Alcalá / Cementerio Jardín
Línea 8: Los Nogales – Virgen del Val
Línea 9: Est. Alcalá de Henares – El Olivar / Polígono Camporroso
Línea 10: Vía Complutense – Espartales Norte
Línea 11: La Garena – Est. Alcalá Universidad

1.4. Flota de Vehículos

Alcalabus promueve una transformación de la movilidad apoyada en pilares tan importantes como la seguridad, la sostenibilidad y un trasporte para todos.

Sin duda, la movilidad segura es un elemento transversal básico para cuidar de todas las personas usuarias de las vías. Por ello, reforzamos la inversión en mantenimiento y conservación de los vehículos como eje central de la seguridad, así como la incorporación de tecnología que permite un mayor control y gestión durante los trayectos.

En este sentido, la organización cuenta con una moderna flota de vehículos urbanos para prestar sus servicios. Toda nuestra flota posee una antigüedad media de 5,9 años y casi la totalidad de los vehículos diésel de la flota cumplen la normativa euro VI, por lo que, con este tipo de vehículos obtenemos una reducción del 80% en la emisión de Óxidos de Nitrógeno sobre la tecnología previa. Asimismo, del total de la flota operamos con 18 vehículos de gas natural comprimido (GNC), combustible más limpio que la gasolina y el diésel tradicional, lo cual favorece significativamente a la reducción de emisiones contaminantes emitidas a la atmósfera. Además, contamos con 10 autobuses híbridos, los cuales combinan un motor de combustión interna con un sistema de propulsión eléctrico, lo que les permite funcionar de manera más eficiente y amigable con el medio ambiente, favoreciendo la calidad del aire en áreas urbanas al reducir las emisiones GEI y disminuir la contaminación acústica de la ciudad.

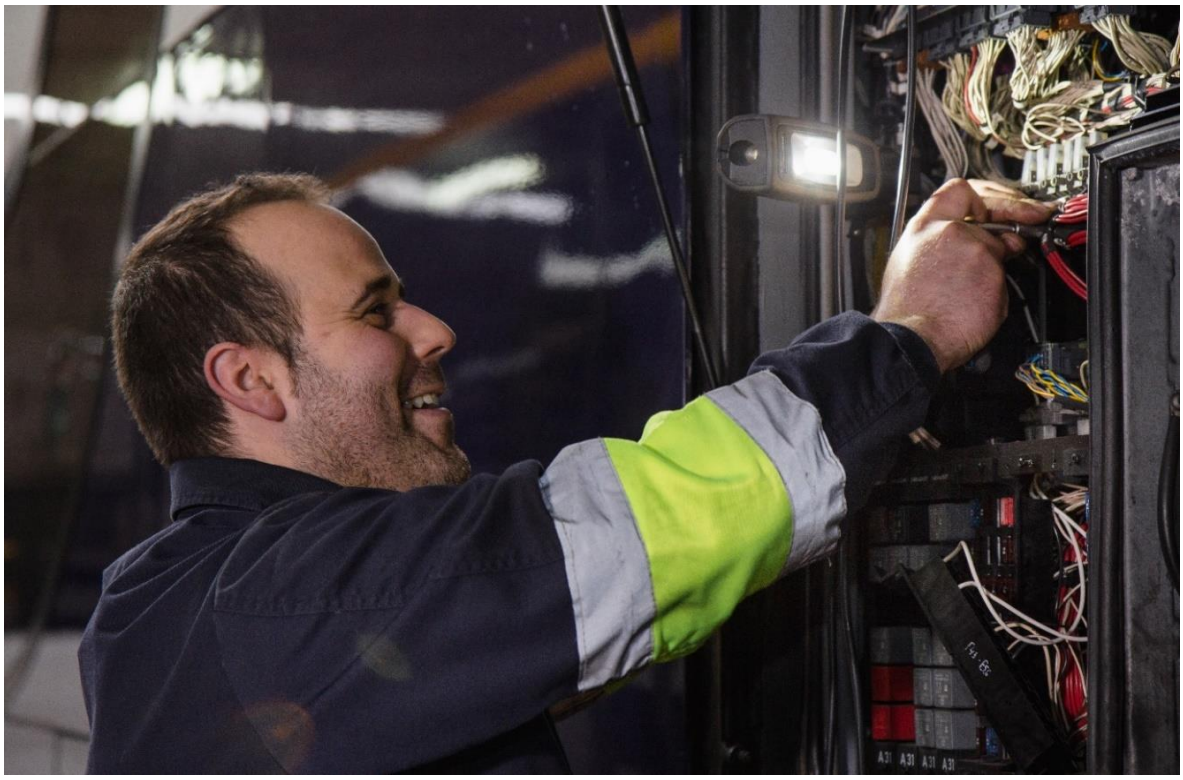

Respecto al mantenimiento y seguimiento del vehículo, todos los vehículos son inspeccionados continuamente bajo personal experto garantizando que el estado de los vehículos y su funcionamiento cumple todas las normativas de seguridad y emisiones.

No obstante, la optimización de los consumos de combustible implica que capacitemos adecuadamente a nuestro personal de conducción con reciclajes formativos en conducción eficiente.

Conscientes de la necesidad de crear un transporte común para todos los usuarios, contamos con una flota totalmente accesible que busca la inclusión de todas las personas viajeras. Por ello, disponemos de vehículos equipados con rampa PMR que son revisadas periódicamente para garantizar que estén operativas en el momento del servicio. Además, los autobuses en su interior poseen espacios reservados para silla de ruedas y asientos reservados para personas con movilidad reducida. Asimismo, la flota incluye otros elementos que facilitan la accesibilidad como pueden ser los pulsadores de parada con lenguaje braille, equipamiento de SAE y avisos acústicos por parada.

1.5 Instalaciones y descripción de la sede

Nuestras instalaciones se sitúan en la población de Alcalá de Henares, más concretamente calle Bolivia nº12. La empresa destina para sus operaciones una parcela construida de 7380,6m^2 medidos desde el interior del muro de cierre.

La parcela cuenta con una nave principal, la cual se reparte en una zona de oficinas que ocupan una superficie de 244 m^{2,} distribuidas en planta baja y primera planta. En las oficinas, nuestro personal desarrolla las actividades que brindan soporte y cobertura a las actividades de administración y gestión del transporte de viajeros por carretera.

Por otra parte, la nave cuenta con un taller de 565 m^2 de superficie, cuya finalidad es dar soporte y cobertura de mantenimiento a la flota.

Asimismo, en el exterior contamos con pequeñas zonas diferenciadas para almacenamiento de aceites, zona de recambios y zona de repostaje de vehículos. El almacén de aceites ocupa 25m2 y el almacén de recambios 88 m2.

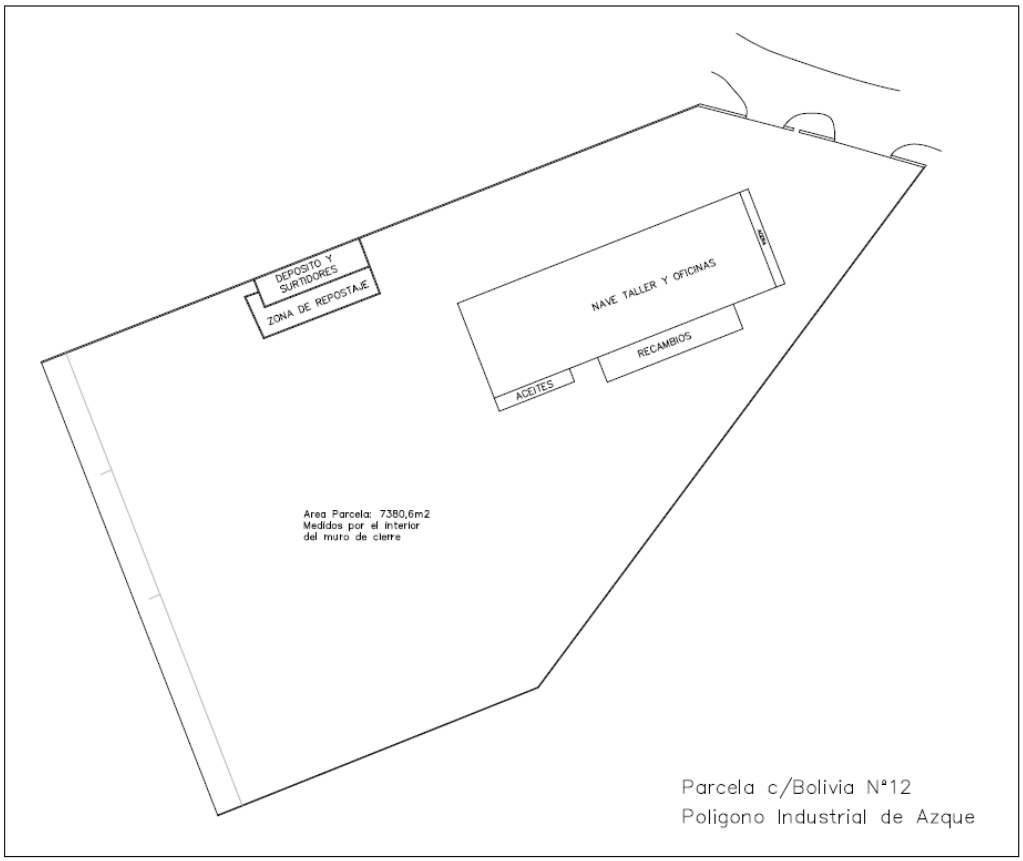

Ilustración 1. Croquis en planta de la empresa Alcalabus S.L. 2023

Es importante resaltar que en estas instalaciones coexisten otras empresas pertenecientes a Monbus. Esta circunstancia implica que algunos indicadores ambientales se determinen mediante una estimación del porcentaje de actividad que corresponde a Alcalabus.

En este sentido, se establece el criterio que los consumos de instalaciones y repostaje de gasoil corresponden en un 65 % del total a Alcalabus. A continuación, desglosamos los indicadores que han sido calculados en base a este criterio para adaptarlo a la realidad de la empresa:

Consumo de agua (m3 totales: 1370)
Consumo de energía eléctrica (KwH totales: 164766)
Consumo de papel (paquetes totales: 300)
Consumo de gasoil (L totales: 1365616)

Residuos peligrosos de mantenimiento de vehículos (absorbentes, sepiolita, aceite de motor, filtros de aceite, baterías de plomo, envases contaminados) (T totales: 11289)
Residuos peligrosos de oficina (RAEES, fluorescentes y pilas) (T totales: 11)
Consumo de tóner (kg totales: 15)
Biodiversidad (m2 totales: 240 m2 de oficinas)

Para el resto de los indicadores se calculan asignando el 100% a Alcalabus y no precisa de desglose de % de actividad específico puesto que, los datos de consumos se obtienen directamente de cada vehículo que compone la flota de Alcalabus. Asimismo, en el caso particular de los vehículos de gas natural comprimido (GNC), se asigna la totalidad de los consumos del centro a Alcalabus ya que es la única empresa que cuenta con esta tipología de vehículos.

A modo resumen, se indican los indicadores que han sido calculados en base al total, es decir el 100%:

Consumo de disolventes
Consumo de pinturas
Consumo de aceite de motor
Consumo de filtros de aceite
Consumo de urea (Ad Blue)
Consumo de GNC
Generación de neumáticos

1.6 Gestión organizativa

1.6.1 Equipo humano

El funcionamiento eficaz de las operaciones empresariales no sería posible sin nuestro activo más importante, el personal trabajador. En este sentido, contamos con personas altamente cualificadas que brindan soporte a la totalidad de operaciones de la empresa. Por ello, nuestros esfuerzos se centran en desarrollar una cultura de trabajo basada en el respeto, la colaboración y el cuidado de nuestros trabajadores.

Durante los últimos años, la empresa Alcalabus para el centro de Alcalá de Henares, ha experimentado un crecimiento significativo respecto al número de trabajadores/as, que se ve reflejado en la siguiente tabla resumen. Se debe indicar que, de cara al cálculo posterior de los indicadores ambientales se usaran los datos promedio de personas trabajadoras en la organización.

	2020	2021	2022
Nº promedio de personas trabajadoras	158,22	157,28	178,11

Ilustración 2 Evolución promedio temporal de número de trabajadores de Alcalabus S.L. en el centro Alcalá. Fuente: Tesorería de la Seguridad Social.

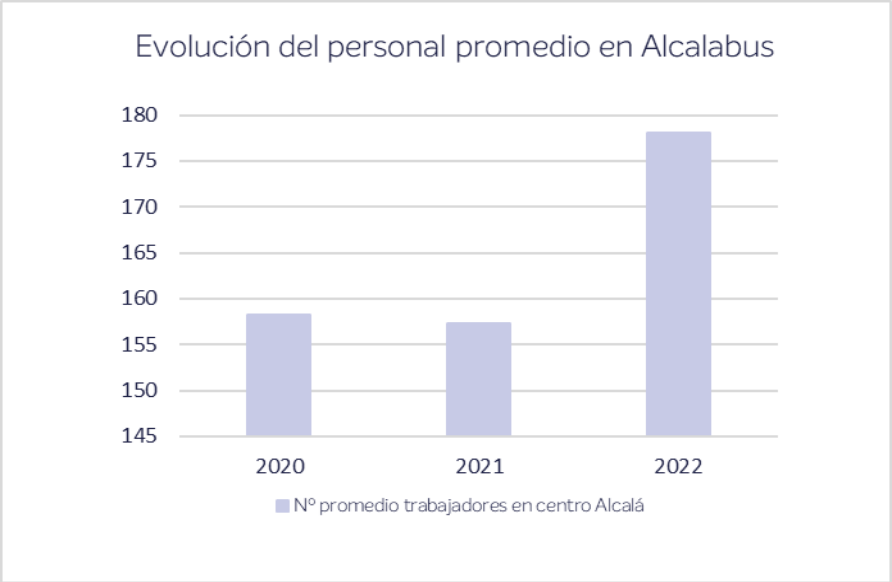

Ilustración 3 Gráfico que muestra la evolución promedio de personal del centro de Alcalá de la empresa Alcalabus

No obstante, si analizamos el número de personas contratada a cierre de año obtenemos los siguientes valores:

	2020	2021	2022
Nº de personas trabajadoras a cierre de año	175	170	187

Ilustración 4 Evolución temporal de número de trabajadores de Alcalabus S.L. en centro Alcalá a cierre de año. Fuente: Tesorería de la Seguridad Social.

Debido a las implicaciones directas con el desempeño medioambiental de la empresa, se menciona que la organización dispone de un departamento de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad que vela por el buen desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión ambiental y el cumplimiento normativo de la empresa.

Respecto a las funciones y responsabilidades de nuestro personal quedan definidas en el sistema y los diferentes procedimientos que le son de aplicación, en donde se reflejan las competencias de cada puesto de trabajo en la gestión de la calidad, seguridad y ambiental.

1.6.2 Contexto de la organización

Para lograr mejorar el comportamiento ambiental enfocado a mitigar o eliminar los efectos negativos y maximizar los positivos, Alcalabus ha realizado un análisis de contexto a través del estudio DAFO de la organización teniendo en cuenta todos aquellos aspectos que pueden impactar en el sistema de gestión en términos de estructura, alcance, implementación y operación.

Debilidades	Amenazas
Inestabilidad económica del país en general debido a la situación de crisis económica, política y social Aparición de nuevos competidores de servicios discrecionales que realizan prácticas de conducta cuestionable, como puede ser falta de licencias, fuertes bajadas de precios... Incremento de costes asociado a la prestación de servicio (costes de combustibles, personal...) Inestabilidad política a nivel de la comunidad autónoma que provoque cambios en las políticas del CRTM Dificultad de nuevas compras de vehículos para la renovación de flotas No renovación de la concesión URCM-005 El gran volumen de servicios discrecionales en el grupo puede generar una gran demanda de colaboración a la empresa Obtener inspecciones no satisfactorias por parte del CRTM Incumplimiento del Plan de Calidad del CRTM y la norma UNE-EN 13816 Panorama legal cambiante y complejo, lo que puede provocar el desconocimiento de algún requisito legal que entre en vigor Derrames de sustancias peligrosas en nave y vía pública Incendio de las instalaciones	La nueva dirección carece de la experiencia previa en las interacciones con el CRTM Alta dependencia del CRTM Costes elevados para la adecuación de instalaciones La toma de decisiones en relación con las inversiones en las instalaciones supone un proceso lento Distancia geográfica considerable con la sede central de Monbus lo que provoca una demora en las respuestas planteadas por la empresa Relativo al suelo contaminado de la parcela, puede ser un riesgo no cumplir el plan de descontaminación de forma exitosa Falta de asignación de atribuciones de los mandos intermedios Posible falta de acuerdo laboral con los trabajadores

Fortalezas	Oportunidades
Disponer de una flota moderna Disponer de personal de conducción altamente cualificado Obtener ingresos extra por publicidad Recursos económicos propios por la pertenencia a un gran grupo de transporte solvente Disponer de taller propio en nuestras instalaciones Tener una experiencia en el servicio urbano de más de 25 años Disponer de certificaciones de calidad, seguridad y medio ambiente	El incremento de precio de los combustibles favorece el aumento del número de usuarios en autobús. Se busca potenciar el uso de transporte público como alternativa Potenciar el servicio de inspección interno con el objetivo de obtener una mayor bonificación en el plan de calidad Ampliar el servicio urbano para dar cobertura al servicio nocturno Aprovechar la sinergia del grupo para potenciar servicios discrecionales en fábricas y colegios de la ciudad Aumentar la capacidad de influencia en taller para la reducción de residuos peligrosos al compartir instalaciones

1.6.3 Partes interesadas

Las actividades realizadas por Alcalabus, sin duda implican a diferentes grupos de interés, tanto externos como internos, todos ellos afectados, de un modo u otro, por las decisiones y acciones realizadas por la organización.

Sabemos que, los *stakeholders* son una piedra angular para nuestra organización, puesto que, sin una buena relación y comunicación con ellos, no podemos alcanzar las metas propuestas. Por consiguiente, se ha desarrollado un plan de acciones específicas para cada grupo de interés que logre una relación cercana, sólida, basada en la confianza y que sea capaz de satisfacer sus necesidades y expectativas.

Nuestro enfoque hacía los grupos de interés se basa en la transparencia y en la participación manteniendo siempre el diálogo abierto con todos ellos.

En cuanto a las partes interesadas más relevantes, así como la identificación de sus necesidades y expectativas se han reseñado los que figuran a continuación.

Grupos de interés	Expectativas de los grupos	Necesidades Alcalabus
Proveedores / Talleres la Campiña	Especificaciones claras del material o recambio a adquirir Información acerca de la previsión de pagos Puntualidad en los pagos Cumplimiento de contratos	Suministro de materiales en fecha y forma Asesoramiento en las compras Envío de facturas de forma rápida, clara y detallada. Priorización de nuestros pedidos y garantizar suministros sobre todo los equipos de protección de empleados Atención y gestión rápida de consultas y pedidos
Clientes / Usuarios y Sociedad	Cumplimiento del servicio y puntualidad Servicio seguro libre de contagios Buena calidad del Servicio Buen precio del Servicio Disponer de una red de líneas acordes a sus necesidades Servicio discrecional según sus necesidades concretas	Confianza y continuidad. Usuarios responsables Comportamiento cívico y responsable por parte de viajero Conocimiento de sus derechos y obligaciones Colaboración en la prestación del servicio, no entrar en conflicto que afecten a otros usuarios Comprensión de limitaciones al ser una concesión del CRTM
Personal	Estabilidad en el puesto de trabajo Posibilidad de promoción interna Buenas condiciones laborales Posibilidad de aumentos de salario Adecuar los horarios a las necesidades personales y de la empresa Disposición de elementos de protección Teletrabajo para el personal de oficinas	Disciplina y profesionalidad. Concienciación de la situación actual de nueva normalidad Compromiso con la empresa. Uso de equipos de protección individual y cumplir órdenes del SPA. Puntualidad y agilidad Flexibilidad para hacer otras tareas. Actitud proactiva
Administraciones Públicas / CRTM	Servicio urbano ajustado a las necesidades de la ciudad Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros específicos en materia PRL, LOPD, Plan de Calidad del CRTM Transparencia y agilidad en la información a suministrar Prestar un servicio seguro al ciudadano libre de contagios	Ayudas para el cumplimiento del Plan de Calidad (inversiones, SAE, flota sostenible...) Marco regulatorio estable que no altere el servicio y claridad de criterios. Toma de medidas razonables que se puedan implantar Comunicación fluida y plazos de respuesta acordes con lo que se demanda Efectividad en la gestión de sus servicios (normas, indicaciones...) Promoción del transporte público
Consejo Directivo	Eficacia en recursos e inversiones realizadas Rentabilidad y crecimiento Financiación y revisión del sistema de cobro debido al descenso drástico de usuarios No tener conflictos laborales ni posibles contagios en el centro de trabajo	Confianza de la gestión. Aportación de liquidez y recursos para prestar el servicio Disciplina, compromiso, fidelidad y profesionalidad. Rigidez ante personal que no aplica las medidas de seguridad Atención primordial ante nuevas necesidades básicas para evitar contagios de coronavirus
Asociaciones empresariales	Participación de las reuniones Abono periódico de las cuotas Compromiso por nuestra parte y las actividades desarrolladas Fluidez y transparencia en la información demandada	Asesoramiento personalizado. Publicación de notas interesantes Disponer de oferta formativa acorde a nuestras necesidades Ayuda y búsqueda de subvenciones al sector
Entidad Certificadora / ENAC	Confianza en su gestión de nuestro expediente y agilidad en las comunicaciones Auditorias constructivas Supervisión adecuada a las entidades de Certificación	Fiabilidad de las acciones correctivas emprendidas por la empresa. Transparencia y colaboración óptima en las visitas de auditoría. Selección de certificadoras acreditadas por ENAC

2. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

ALCALABUS, adaptándose a las necesidades de Calidad y Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un Sistema de Gestión, descrito en el Manual de Gestión y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

La calidad y el respeto medioambiental se ha planteado desde el nacimiento de la sociedad como un factor clave y prioritario en la estrategia de Alcalabus.

La política de calidad y medio ambiente de Alcalabus expresa además la firme convicción de lograr el más alto grado de satisfacción de nuestros clientes como a las demás partes interesadas, aportándoles la mejor calidad de servicio, así como el compromiso de la prevención de la contaminación.

Todo esto es debido a que el objetivo permanente de Alcalabus consiste en impulsar la cultura de mejora continua y prevención de la contaminación, el cual se desplegará a través de los objetivos concretos que la dirección establecerá y revisará de manera periódica.

Concretamente, la Política de Gestión de Alcalabus se define en:

Los objetivos principales son la satisfacción de las partes interesadas, la prevención de la contaminación y el logro de la mejora continua en el desarrollo de las actividades de la empresa, así como para proporcionar la mejora continua del propio Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

Alcalabus entiende la calidad como adecuación al uso, plazos de entrega y costos adecuados.

- La dirección impulsara las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos.
- La calidad y el respeto medioambiental no es consecuencia sólo de los controles, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoria.
- La calidad sólo puede interpretarse como un permanente cumplimiento con los requisitos.
- Desarrollar una gestión medioambiental positiva y comprometida, minimizando los impactos ambientales derivados del desarrollo de sus actividades siempre que esto sea viable desde el punto de vista técnico y económico.
- La calidad y el respeto medioambiental son susceptibles de mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado. Gerencia se compromete a comunicar e involucrar a todo el personal en la mejora continua del sistema a través de un sistema eficaz de comunicación.
- La calidad y el respeto medioambiental exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.
- Todo el personal debe aceptar el compromiso para mejorar la calidad y el respeto al Medio Ambiente dentro del campo de su puesto de trabajo. Es parte de la política alentar la formación continua en todo el personal para conseguir los objetivos.
- La Dirección considera fundamental manifestar el compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y de aquellos otros requisitos de carácter medioambiental y relacionados con el cliente y el resto de las partes interesadas identificadas.

Sección 0, Revisión 3 de fecha 1/1/2018

La Dirección.

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

A lo largo de los años, Alcalabus ha desarrollado e implantado un sólido sistema de gestión, el cual ofrece a todos los grupos de interés los beneficios de operar bajo estándares de sostenibilidad, eficiencia energética, calidad y seguridad del servicio. Sin duda, un esfuerzo empresarial que contribuye significativamente a la protección del medioambiente y al desarrollo de un transporte de viajeros más sostenible.

Desde el año 2011, Alcalabus se encuentra certificada bajo el referencial UNE-EN ISO 14001, cuyo alcance es: "taller de mantenimiento de vehículos de uso propio y transporte de viajeros por carretera: Servicio urbano, servicio regular de uso especial, servicio discrecional y turístico", apostando de esta manera por una estrategia ambiental basada en la reducción de los impactos ambientales. Desde entonces, la empresa trabaja para ofrecer a sus clientes una alternativa de servicios cada día más respetuosos con el entorno, fomentando las actividades de reciclaje, reutilización y reducción de residuos, así como, la optimización del consumo de recursos.

Siguiendo el cronograma, en el año 2015 Alcalabus consigue otra nueva certificación ambiental, basada en el referencial UNE-ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía. La norma ISO 50001 "Sistema de Gestión de la Energía", permite a las empresas gestionar y reducir el consumo de energía, con la influencia positiva que supone en lo relativo a reducción de costes financieros asociados y de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Los compromisos de eficiencia energética y sostenibilidad que ha adaptado Alcalabus como consecuencia de la implantación de este referencial ha llevado a la organización a trabajar con políticas para promover la eficiencia energética en el transporte.

A tenor de lo expuesto anteriormente, algunos de las acciones llevadas a cabo en materia ambiental han sido las siguientes:

- Actualizar el sistema de iluminación en el área de estacionamiento de vehículos mediante la sustitución de las luminarias existentes por lámparas de tecnología LED de última generación.
- Anualmente, se distribuye entre el personal de administración un dossier de sensibilización ambiental con el propósito de fomentar la conciencia ecológica. Este compendio abarca los resultados anuales de consumo de la organización y una sección dedicada a destacar las mejores prácticas destinadas a reducir el consumo energético y optimizar el uso de materias primas.
- Fomentar una forma de desplazamiento más ecológica y sustentable, en consonancia con los valores de desarrollo sostenible y compromiso ambiental de la organización, mediante la inclusión de vehículos que funcionen con gas natural comprimido (GNC) o tecnología híbrida.

- Fomentar las buenas prácticas ambientales mediante reuniones con el personal trabajador.
- Fomentar la participación de los trabajadores en temas ambientales.

Posteriormente, en el año 2016 Alcalabus suma otra certificación ambiental, añadiendo a su catálogo de certificados el estándar UNE-EN ISO 14064-1 Cuantificación de los gases de efecto invernadero, que actualmente se certifica bajo un equivalente, el estándar de GHG Protocol. La norma ISO 14064-1 y el protocolo GHG, establecen los principios y requisitos para cuantificar, monitorizar y reportar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y posibilitar las reducciones de las mismas. Los compromisos adquiridos representan la apuesta que la empresa realiza para reducir su huella de carbono al realizar una gestión más efectiva de las emisiones producidas.

Además, Alcalabus está trabajando en diferentes alternativas no solo para reducir sus emisiones GEI, sino también para compensar dicha emisión de huella de carbono y lograr así una mayor implicación con el medio ambiente. Dicha compensación será así uno más de los compromisos que Alcalabus llevará a cabo en los próximos años.

Algunas de las acciones que hemos desarrollado en torno a esta área son:

- Anualmente, se distribuye entre todo el personal de la empresa un dossier con los resultados de emisiones GEI, conducción eficiente y eficiencia energética.
- Control energético de las instalaciones y vehículos
- Promover una movilidad más limpia y sostenible, alineada con los principios de desarrollo sostenible y responsabilidad medioambiental de la organización mediante la incorporación de vehículos GNC e Híbridos.
- Realización de campaña de conducción eficiente para conductores donde se incluyen consejos para conducir de forma que se reduzcan los consumos.

Para concluir, en el ámbito de la protección ambiental, la última iniciativa emprendida por Alcalabus es la realización de la verificación del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 (EMAS III) y sus modificaciones incluidas en el reglamento (UE) 1505/2017 de 28 de agosto y del Reglamento (UE) 2026/2018 de 19 de diciembre, mediante la presente declaración ambiental. En este sentido, albergamos grandes expectativas de que la implementación del Reglamento EMAS aporte una contribución significativa a la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

Los objetivos ambientales han sido establecidos con el fin de reducir los aspectos que han tenido un impacto ambiental más notable. No obstante, de manera simultánea, se han fijado también objetivos relacionados con ciertas variables que, debido a su importancia en la organización y en sintonía con la política, requieren acciones específicas para limitar su impacto.

Objetivo 2022	Resultados	Acciones realizadas	Grado de consecución
Reducir un 0,5% el consumo de agua 2021	Año 2021: 2353 m3 Año 2022: 890.5 m3	Se han realizado charlas de concienciación trimestrales enfocadas en fomentar el uso responsable de los recursos.	Logrado
Reducir un 0,5% el consumo de energía 2021	Consumo 2021: 161.212 kW Consumo eléctrico 2022: 107.097,25 kW	Se han realizado charlas de concienciación trimestrales enfocadas en fomentar el uso responsable de los recursos. Se ha instalado luminaria Led en la zona de parking de vehículos en superficie.	Logrado
Reducir un 0,5% el consumo de gas 2021	Consumo año 2021: 572.594 Kg Consumo año 2022: 455. 676 Kg	Se han realizado charlas de concienciación trimestrales enfocadas en fomentar el uso responsable de los recursos.	Logrado
Reducir un 0,5% generación de filtros de aceite respecto al año 2021	Filtros de aceite generados como residuo en 2021: 282 Kg Filtros de aceite generados como residuos en 2022: 457,7 kg Filtros de aceite generados como residuo en 2022: 139,9 Kg	Realizar cada trimestre una charla de sensibilización de uso razonable de recursos para generar menos residuos con taller	No alcanzado
Reducir un 0,5% generación de material absorbente (sepiolita) respecto al año 2021	Material absorbente (sepiolita) generado como residuo en 2021: 214 kg Material absorbente generado como residuo en 2022: 279,5 kg	Realizar cada trimestre una charla de sensibilización de uso razonable de recursos para generar menos residuos con taller	No alcanzado
Reducir un 0,5% generación de envases vacíos respecto al año 2021	Envases vacíos generados en 2021: 307 kg Envases vacíos generados en 2022: 167,1 kg	Realizar cada trimestre una charla de sensibilización de uso razonable de recursos para generar menos residuos con taller	Logrado
Reducir un 0,5% generación de papel y trapos contaminados respecto al año 2021	Papel y trapos en 2021: 1006 Kg Papel y trapos generados en 2022: 617,2 Kg	Realizar cada trimestre una charla de sensibilización de uso razonable de recursos para generar menos residuos con taller	Logrado
Reducir un 0,5% vertidos respecto al año 2021	VERTIDO 2021: 2353 M3 Año 2022: 890.5 m3	Realizar cada trimestre una charla de sensibilización de uso razonable de recursos para generar menos residuos con taller	Logrado

Además, considerando las perspectivas a futuro, la compañía ha ratificado los objetivos ambientales correspondientes al año 2023. Estos han sido establecidos tras la evaluación anual de los aspectos ambientales y buscan enfocarse en aquellos que resulten significativos o posean una especial importancia para la organización.

Objetivo 2023	Acciones propuestas
Reducir un 0,5% el consumo de gasoil para el respecto al año 2022	• Impartir formación en conducción eficiente a un 50% de la plantilla, que incluya tanto aspectos teóricos como prácticos, con el objetivo de fomentar hábitos de conducción más eficientes y reducir el consumo de gasoil. Esta formación se realizará a lo largo del año y se evaluará su eficacia • Organizar charlas de concienciación trimestrales dirigidas al personal de conducción, con el fin de promover la importancia del uso responsable de los recursos e intercambiar opiniones con los mismos sobre las posibles mejoras a abordar • Renovar la flota de vehículos existente por otros más sostenibles que incorporen tecnologías como el Gas Natural Comprimido (GNC) o vehículos híbridos • Estudiar la probabilidad del uso del biodiésel en el ámbito de I+D+i
Reducir un 0,5% el consumo de gas para el periodo respecto al año 2022	• Impartir formación en conducción eficiente a un 50% de la plantilla, que incluya tanto aspectos teóricos como prácticos, con el objetivo de fomentar hábitos de conducción más eficientes y reducir el consumo de gasoil. Esta formación se realizará a lo largo del año y se evaluará su eficacia • Organizar charlas de concienciación trimestrales dirigidas al personal de conducción, con el fin de promover la importancia del uso responsable de los recursos e intercambiar opiniones con los mismos sobre las posibles mejoras a abordar
Reducir un 0,5% generación de baterías usadas respecto al año 2022	• Cumplir los mantenimientos preventivos de baterías con el fin de alargar su vida y favorecer su buen funcionamiento • Impartir charlas de concienciación a personal de taller con el objetivo de fomentar la correcta manipulación, almacenamiento y disposición de las baterías con el objeto de maximizar su vida útil.
Reducir un 0,5% generación de disolventes no halogenados respecto al año 2022	• Impartir charlas de concienciación en prácticas de manipulación de disolventes más sostenibles, teniendo en cuenta el uso responsable de los productos, la minimización de su uso siempre que sea posible y la adopción de técnicas de limpieza y reparación más *ecofriendly.* • Crear una campaña o panel informativo que conciencie al personal de conducción para promover reducir accidentes de chapa de forma que se reduzca el consumo de disolvente. Si se detecta alguna zona en base conflictiva o susceptible de golpes como barreras, columnas, etc… se instalará cartelería en esa zona
Reducir un 0,5% generación de filtros de aceite y combustible respecto al año 2022	• Seleccionar y utilizar filtros de aceite y combustible de alta calidad que tengan una mayor eficiencia y vida útil. • Impartir charlas de sensibilización al personal de taller que fomente en los casos que sea posible las tareas de limpieza y mantenimiento de filtros, así como la correcta gestión de los residuos generados.
Reducir un 0,5% generación de material absorbente respecto al año 2022	• En la zona de surtidores y lavaderos estudiar la posibilidad de disponer de otro material absorbente como de barreras absorbentes textil • Impartir charlas al personal de taller para la correcta gestión de los derrames, desde la prevención hasta la actuación. • Reforzar los conocimientos practicando un simulacro en taller de derrame con el SPA
Reducir un 0,5% vertidos respecto al año 2022	• Instalar cartelería en base que conciencie sobre el uso racional del agua de forma que se minimicen los vertidos a red. • Impartir charlas de sensibilización a los empleados sobre los esfuerzos de la empresa para reducir los vertidos y promover prácticas sostenibles respecto a este punto.

5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Alcalabus tiene implementado un sistema de gestión ambiental que determina los aspectos ambientales (elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente) y sus impactos ambientales (cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida, y en condiciones normales y de emergencia. Los aspectos ambientales que puede controlar se denominan directos y aquellos sobres los que puede influir se denominan indirectos.

Para la identificación utilizamos herramientas de control como pueden ser: evaluaciones y diagnósticos medioambientales, auditorías internas, análisis de entradas y salidas de cada una de las actividades y procesos, revisión de los requisitos legales y reglamentarios, quejas, etc.

5.1 Metodología

Mediante la aplicación de diferentes criterios establecidos en la Ficha FR-PE-04-01-01 Evaluación de Aspectos del Sistema de Gestión Medioambiental de Alcalabus, se procederá a evaluar el aspecto ambiental en base a ratios dependientes de la cantidad de kilómetros realizados anualmente.

Los criterios para establecer si el aspecto es significativo o no se encuentran especificados en la propia ficha. Si no se generasen en la empresa aspectos significativos, se tendrán en cuenta los no significativos con mayor puntuación a la hora de establecer objetivos y metas.

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

La metodología realizada para la evaluación de los aspectos ambientales directos se realiza dependiendo de la tipología del aspecto identificado. Así es como se utiliza una diferente para recursos consumidos, residuos, vertidos, emisiones atmosféricas, ruido, otros.

A continuación, se incluyen cada uno de los aspectos identificados y su evaluación, así como los criterios de evaluación y niveles de significancia de cada uno:

Para la evaluación del impacto que tiene el agotamiento de recursos: agua, gasoil, energía, gas (tras la prestación del servicio tanto administrativo como del transporte de viajeros).

- CRITERIO: Se valora la cantidad de recurso consumido
- METODOLOGÍA: Se realiza el ratio entre miles de km o número de empleados (según se aplique en cada uno de los indicadores) y el consumo del año anterior.
- NIVEL DE SIGNIFICANCIA: Si es mayor a un 10% se considera significativo.

Para la evaluación del impacto que tienen los residuos generados por el mantenimiento de los vehículos o la propia actividad de la organización.

- CRITERIO: Se valora la cantidad de residuo.
- METODOLOGÍA:
  - Se realiza el ratio entre miles de km y el consumo del año anterior.
- NIVEL DE SIGNIFICANCIA: Si es mayor a un 10% se considera significativo.

Para la evaluación del impacto que tienen los vertidos:

- CRITERIO: Se valora la cantidad de vertido (en volumen).
- METODOLOGÍA: Se realiza el ratio entre el volumen de vertido del año anterior y miles de km.
- NIVEL DE SIGNIFICANCIA: Si es mayor a un 10% se considera significativo.

Para la evaluación del impacto que tienen las emisiones:

- CRITERIO: Se valora la cantidad de emisiones (en toneladas de CO_2, kg de SO_2, kg de NOx o PM según corresponda).
- METODOLOGÍA: se realiza el ratio entre la cantidad de emisiones y miles de km (o 100 km en el caso de CO_2)
- NIVEL DE SIGNIFICANCIA: Se considera significativo si es mayor a un 10% con respecto al año anterior.

En cuanto a la evaluación del impacto del ruido:

- CRITERIO: Se valora el limite máximo de emisión sonora admisible.
- METODOLOGÍA: Se realiza la media de las emisiones de ruido (datos recogidos a partir de las fichas técnicas de los vehículos de la empresa).
- NIVEL DE SIGNIFICANCIA: Se considera significativo si es superior en 4dB al nivel de emisión que figura en la ficha del vehículo o si el vehículo no pasa la ITV.

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

La evaluación de estos se realiza mediante un cuestionario enviado al interesado, estando el criterio definido en las fichas creadas a tal fin. En este caso se considera un aspecto no significativo cuando existan más de cuatro respuestas afirmativas en dicho cuestionario. Este cuestionario consta de las preguntas descritas a continuación.

¿Dispone de procedimientos de evaluación ambiental de sus proveedores y subcontratistas?
¿Dispone de Licencia de Actividad o de Funcionamiento Municipal?
Atendiendo al cumplimiento de la legislación ambiental existente en materia de residuos, ¿dispone de Registro de Productor de Residuos Peligrosos o de Registro de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos?
En función de su consumo de agua, según marca la legislación en la materia, ¿dispone de Solicitud de Vertido o en su caso, de Identificación Industrial de Vertido Municipal?
Realiza controles de los recursos naturales consumidos por usted como, por ejemplo, agua, luz, gasóleos, aceites, gas natural...
Realiza un control y una correcta gestión de residuos peligrosos en su organización.
Dispone de los servicios de algún gestor de residuos peligrosos autorizado por la administración competente.
En caso de ser un colaborador nuestro, ¿Realiza las reparaciones y mantenimiento de sus vehículos en talleres oficiales garantizando su buen funcionamiento, así como la posesión de la documentación del vehículo en regla como por ejemplo ITV, Tarjeta de Transporte...?
¿Dispone de Política Ambiental definida en su organización?
¿Dispone de un Sistema de Gestión Ambiental Certificado?

Aplicando los criterios de evaluación mencionados con anterioridad a los aspectos ambientales directos e indirectos identificados, se ha encontrado que los que producen impactos significativos en el año 2022 fueron:

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales SIGNIFICATIVOS	Tipología Aspecto Ambiental	IMPACTO ASOCIADO
Mantenimiento	Consumo de pinturas	Directo	Agotamiento de recursos
Mantenimiento	Consumo de disolventes no halogenados	Directo	Agotamiento de recursos
Mantenimiento	Consumo de Aceite de motor	Directo	Agotamiento de recursos
Mantenimiento	Consumo de urea (AdBlue)	Directo	Agotamiento de recursos
Mantenimiento	Residuos de baterías de plomo	Directo	Contaminación por RP´s
Mantenimiento	Residuos de filtros de aceite y combustible	Directo	Contaminación por RP´s
Mantenimiento	Residuos de sepiolita	Directo	Contaminación por RP´s
Administración	Tóner	Directo	Contaminación por RNP

ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES ANORMALES

Son aquellos que se dan en situaciones anormales.

Una situación anormal es aquella que no está prevista en el funcionamiento normal de la empresa, tales como incidentes, averías imprevistas, etc.

Se consideran como situaciones anormales:

- Derrame de líquido de frenos en vía pública.
- Derrame de líquido refrigerante en vía pública.
- Derrame de gasoil en vía pública.

La evaluación de estos aspectos se lleva a cabo utilizando un método de evaluación por cantidad derramada y un ratio con la comparación de la cantidad derramada el año anterior y la facturación anual de ambos años. Se considera que la situación anormal es significativa cuando el ratio es mayor al 10%.

A continuación se muestran los datos de los aspectos ambientales en situaciones anormales:

- Derrame de líquido de frenos en vía pública:
    - Volumen derramado: 1L
    - Volumen derramado el año anterior: 1L
    - No significativo debido a que no es superior a un 10%
- Derrame de líquido refrigerante en vía pública:
    - Volumen derramado: 1L
    - Volumen derramado el año anterior: 1L
    - No significativo debido a que no es superior a un 10%
- Derrame de gasoil en vía pública:
    - Volumen derramado: 1L
    - Volumen derramado el año anterior: 1L
    - No significativo debido a que no es superior a un 10%

Por último, se muestra la tabla resumen para estos:

SITUACIÓN ANORMAL	ASPECTOS AMBIENTALES	TIPOLOGÍA ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA DEL ASPECTO	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
Derrame de líquido de frenos en vía pública	Derrame de sustancias peligrosas	Situación anormal	Contaminación de aguas y suelo	De acuerdo a metodología expuesta, significativo cuando la ratio es mayor al 10%.	Ninguno de los aspectos ambientales se considera significativo porque no se han producido situaciones anoramles durante este periodo analizado.
	Generación de residuos				
Derrame de líquido refrigerante en vía pública.	Derrame de sustancias peligrosas		Contaminación de aguas y suelos		
	Generación de residuos				
Derrame de gasoil en vía pública.	Derrame de sustancias peligrosas		Contaminación de aguas y suelos		
	Generación de residuos				

ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Una situación de emergencia es la que se da tras una situación cuyo tratamiento escapa a la capacidad de actuación de Alcalabus y debe recurrirse a organizaciones externas.

Las situaciones de emergencia identificadas son: el incendio, el derrame accidental de una sustancia peligrosa de volumen considerable, el vertido accidental a la red de saneamiento. Se considera que la situación de emergencia es significativa siempre que se produzca

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	TIPOLOGÍA ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	SIGNIFICANCIA DEL ASPECTO	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
Incendio	Generación de humos, partículas en suspensión, etc.	Emergencia	Contaminación atmosférica	Siempre que se produzca el aspecto ambiental será significativo	Ninguno de los aspectos ambientales se considera significativo porque no se han producido situaciones de emergencia durante este periodo analizado.
	Generación de residuos		Contaminación por RP´s y RNP´s		
	Vertido procedente de la extinción		Contaminación de aguas y suelos		
Derrame accidental de una sustancia peligrosa de volumen considerable	Derrame de sustancias peligrosas		Contaminación de aguas y suelos		
	Generación de residuos		Contaminación de aguas y suelos		
Vertido accidental a la red de saneamiento.	Vertido de aguas residuales		Contaminación de aguas y suelos		
	Generación de residuos		Contaminación de aguas y suelos		

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se muestra el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño ambiental de la organización.

El inventario los indicadores ambientales identificados se expone en detalle a continuación. Cada uno de los indicadores básicos está compuesto de:

i. una cifra A, que indica el consumo/la producción total anual en el ámbito considerado
ii. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad de la organización
iii. una cifra R, que indica la relación A/B

La cifra B, que representa la actividad de la organización es la siguiente:

	Nº trabajadores	Km
2020	158	2896 mil
2021	157	3156 mil
2022	178	3270 mil

Para aquellos aspectos ambientales derivados del consumo de recursos naturales en las instalaciones se utilizará la el valor de referencia del número de trabajadores medios durante el año para la empresa Alcalabus, SL. ya consideraos que se ajusta de manera clara a la actividad y se pueden sacar datos concluyentes de ello.

Para el resto de los aspectos ambientales relacionados con la actividad productiva, descartamos la facturación anual y consideramos realizarlo por miles de kilómetros, ya que nuestra facturación anual no siempre va asociada a los kilómetros que se realizan ya que hay contratos públicos con cuantías fijas. Por lo tanto, desde Dirección han considerado que los kilómetros explican de manera clara las variaciones anuales de la actividad productiva.

IMPACTOS	ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	2020			2021			2022			% CAMBIO (6)	Leyenda
		A	B	R	A	B	R	A	B	R		
Agotamiento de recursos	Agua (m3 /trabajadores)	1665,95	158	10,53	2353	157	14,96	890,5	178	5,00	**-66,6**	Disminuye
	Papel (kg/trabajadores)	487,5	158	3,08	487,5	157	3,10	487,5	178	2,74	**-11,7**	Disminuye
	Pinturas (kg/mil km)	24,3	2896	0,013	9,89	3156	0,011	15,57	3270	0,023	**119,3**	Aumenta
	Disolventes no halogenados (l/mil km)	43,09	2896	0,023	20,95	3156	0.031	40,05	3270	0,053	**70,2**	Aumenta
	Aceite Motor (l/mil km)	3813	2896	2,045	4238	3156	4,577	4485	3270	5,98	**30,7**	Aumenta
	Urea Adblue (l/mil km)	12383	2896	2,25	16204	3156	2,30	32793	3270	3,55	**54,1**	Aumenta
	Filtros aceite (Kg/mil km)	27,9	2896	0,010	29,10	3156	0,009	29,4	3270	0,009	**-2,5**	Disminuye
	Energía eléctrica (kWh/ trabajadores)	118957	158	751,85	161212	157	1025	107097	178	605,8	**-40,9**	Disminuye
	Gasóleo A (L/100 km)	703338	2896	24,29	802791	3156	25,43	887651	3270	27,15	**6,73**	Aumenta
	GNC (kg/100 km)	544101	2896	187,9	572594	3156	18,14	455676	3270	13,94	**-23,2**	Disminuye
Contaminación atmosférica	Emisiones de gases efecto invernadero instalaciones (t CO2e/trabajadores)	18	158	0,11	37	157	0,24	29	178	0,16	**-31,2**	Disminuye
	Emisiones de gases efecto invernadero vehículos (t CO2e/ mil km)	3198	2896	1,104	3542	3156	1,122	3429	3270	1,049	**-6,54**	Disminuye
	Emisiones de gases contaminantes	70,8	2896	0,024	80,82	3156	0,026	89,36	3270	0,0273	**6,73**	Aumenta

	(SO2) (kg/ mil km)											
	Emisiones de gases contaminantes (NOx) (kg/ mil km)	7813	2896	2,697	8841	3156	2,801	9495	3270	2.904	**3,66**	Aumenta
	Emisiones de gases contaminantes (PM) (kg/ mil km)	80	2896	0,28	91	3156	0,029	100	3270	0,030	**5,92**	Aumenta
Contaminación del suelo, aguas, residuos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (kg/trabajadores)	0	158	0	0	157	0	0	178	0	--	--
	Tubos fluorescentes (kg/trabajadores)	4,55	158	0,03	17.55	157	0,11	7,15	178	0,04	**-64,2**	Disminuye
	Pilas (kg/trabajadores)	0	158	0	0	157	0	0	178	0	--	--
	Total Residuos Peligrosos Oficinas (kg/trabajador)	4,55	158	0,03	17,15	157	0,11	7,15	178	0,04	**-64,2**	Disminuye
	Generación de absorbentes (t/mil km)	0,59	2896	0,0002	1,01	3156	0,0003	0,62	3270	0,0002	**-40,8**	Disminuye
	Generación de sepiolita (t/mil km)	0,07	2896	0,0243	0,21	3156	0,07	0,28	3270	0,0932	**33,1**	Aumenta
	Generación de aceite de motor (t/mil km)	4,10	2896	0,014	3,84	3156	0,0012	3,38	3270	0,010	**-14,9**	Disminuye
	Generación de baterías de plomo (t/mil km)	1,48	2896	0,0005	0,47	3156	0,0002	2,30	3270	0,0007	**367,8**	Aumenta
	Generación de envases	0,56	2896	0,19	0,31	3156	0,10	0,31	3270	0,10	**0,8**	Aumenta

	contaminados (t/mil km)											
	Generación de filtros de aceite (t/mil km)	0,20	2896	0,0673	0,28	3156	0,0939	0,45	3270	0,15	**61,4**	Aumenta
	Total Residuos Peligrosos Mantenimiento (t/mil km)	6,98	2869	0,2981	5,86	3156	0,2655	7,34	3270	0,3541	**33,1**	Aumenta
	Tóner (unid/trabajadores)	3,9	158	0,025	7,2	157	0,045	9,75	178	0,055	**20,4**	Aumenta
	Total Residuos No Peligrosos (unid/trabajador)	6	158	0,038	0.0002	157	0,07	15	178	0,084	**20,4**	Aumenta
	Neumáticos (t/mil km)	9,78	2896	0,003	19,92	7038	0,006	10,68	3270	0,003	**-48,3**	Disminuye
Uso del suelo	Biodiversidad (m2 /trabajadores)	156	158	0,987	156	157	0,994	156	178	0,876	**-88.2**	Disminuye

(1) Para los cálculos actuales de las emisiones de CO2e, se han consultado los factores de conversión publicados por Oficina Catalana del Cambio Climático, en la web, incluidos en la "calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones": 2,459 kgCO2e/L Gasóleo A para el año 2020; 2,471 kgCO2e/L Gasóleo A para el año 2021 y 2022.

(2) Para los cálculos actuales de las emisiones de CO2e, se han consultado los factores de conversión publicados por Oficina Catalana del Cambio Climático, en la web, incluidos en la "calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones": 2,698 kgCO2e/kg GNC para el año 2020; 2,721 kgCO2e/kg GNC para el año 2021 y 2,712 kgCO2e/kg GNC para el año 2022.

(3) Para los cálculos actuales de las emisiones de SO2,, NOX y PM se han consultado los factores del Inventario Nacional de Emisiones a la Atmósfera (MITERD): SO2 (0,01209 g/kg fuel), NOX (11,8746 g/kg fuel), PM (0,13202 g/kg fuel) para Diésel. En cuanto a GNC: SO2 (0 g/kg fuel), NOX (9,97443 g/kg fuel), PM (0,02735 g/kg fuel)

(3) Para los cálculos de consumo de agua, papel, energía, ; y generación de papel, tóner, pilas, fluorescentes y RAEE´S, se utiliza un porcentaje de distribución de 0,65 para los años 2020, 2021 y 2022 respectivamente; en base al nº de trabajadores de las distintas empresas que ocupan las instalaciones de Alcalá de Henares.

(4) Densidad del gasóleo: 0,8325 kg/L. Densidad GNC:0,158,49 kg/L.

(5) Estimación del peso de un neumático 60 kg; de tóner 1 kg; de un folio A4 80g/cm2; de un filtro de aceite 0,3 kg.

(6): % de cambio 2022 con respecto a 2021. Cálculo a partir de coeficiente R.

6.1 Generación de Residuos

En la gestión de residuos el principal objetivo de la organización es reducir el impacto ambiental que éste genera en el Medio Ambiente. Para ello, intenta fomentar las actividades de prevención, reutilización y reciclaje por encima de la valorización energética y, por supuesto, del envío a vertedero.

Cabe destacar que Alcalabus es una empresa de servicios y por tanto los residuos se generarán en función de los servicios prestados a sus clientes. Alcalabus posee certificado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, y tiene contrato con un gestor de residuos autorizado.

Existe un procedimiento de Gestión de Residuos donde se establece la sistemática utilizada por ALCALABUS para el control y la gestión de los residuos que genera como consecuencia de su actividad.

Los residuos generados en la empresa podemos clasificarlos en función de su peligrosidad en:

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Entre los residuos no peligrosos, podemos clasificarlos, en función de su origen en:

- Residuos urbanos o asimilables urbanos

Son aquellos que no presentan peligrosidad ni toxicidad especial. Son de una tipología similar a los que se generan en el ámbito domiciliario: restos de comidas, envases, material de oficina, etc. De estos, se almacenan para su posterior entrega a gestor autorizado para su reciclaje final:

RESIDUO	GESTOR
Papel y Cartón	Ayuntamiento Alcalá de Henares
RSU´s y Plásticos	Ayuntamiento Alcalá de Henares
Tóner	TIC / Sertego en Lugo
Neumáticos	Michelín

A continuación, se recogen los datos de estos residuos.

- Tóner

Año	GENERACIÓN DE TÓNER	
	Unidades (kg)	(unid./empleado)
2020	3,9	0,025
2021	7,2	0,045
2022	9,8	0,055

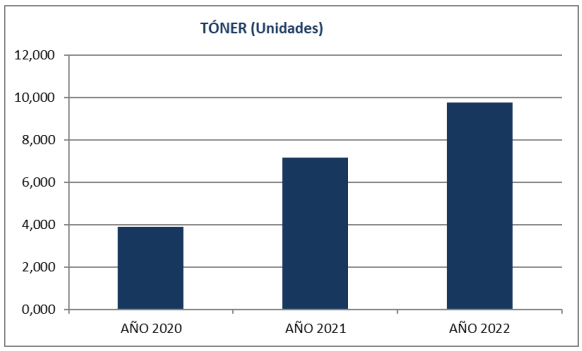

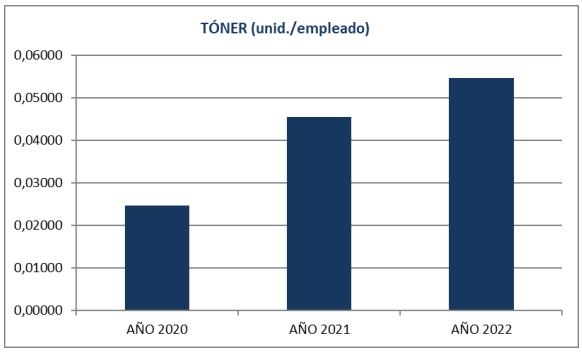

Se contabilizan los consumos de tóner de los datos proporcionados por el departamento TIC de Monbus. Se ha producido un aumento progresivo en el consumo de tóner por parte de los empleados de la empresa, lo que ha llevado a que en 2022 creciese alrededor de un 30% con respecto a 2021. Este coincide con el aumento de personal en la base.

- Neumáticos

Año	CONSUMO DE NEUMÁTICOS	
	Toneladas	(T/miles km)
2020	9,78	0,034
2021	19,92	0,063
2022	10,68	0,033

(1) Solo se han tomado nota de los neumáticos totales de los cuales en 2022 un 39% corresponden a neumático remix. Datos proporcionados por proveedor externo.

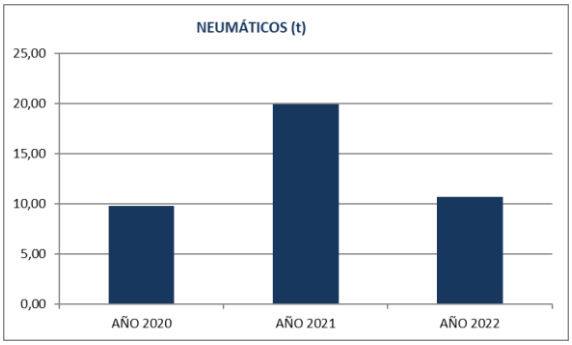

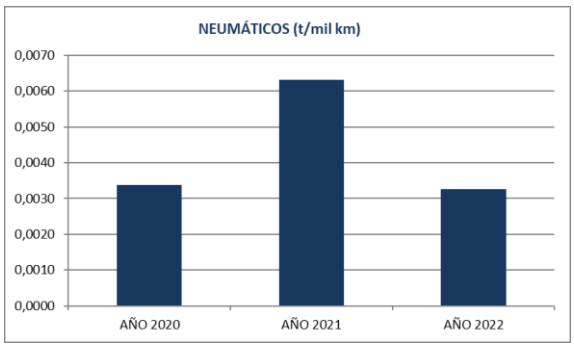

Es necesario puntualizar que Monbus dispone de un contrato marco con Michelin, donde los neumáticos son alquilados en función de los km recorridos.

Se produce un descenso en 2022 con respecto al año 2021 de un 36%, este impacto no es tan notable si se compraran ambas cifras divididas por miles de km debido a que en 2022 se recupera la actividad al 100% durante todo el año.

RESIDUOS PELIGROSOS

Entre los residuos peligrosos más representativos, podemos incluir:

RESIDUO	GESTOR	ACTIVIDAD
RAEE´s	SERTEGO	Administrativa
Tubos Fluorescentes	SERTEGO	Administrativa
Pilas	SERTEGO	Administrativa
Filtros de aceite	SERTEGO	Mantenimiento
Aceite	SERTEGO	Mantenimiento
Baterías de plomo	SERTEGO	Mantenimiento
Absorbentes	SERTEGO	Mantenimiento
Sepiolita	SERTEGO	Mantenimiento
Envases contaminantes	SERTEGO	Mantenimiento

A continuación, se recogen los datos de **residuos peligrosos de oficina** más representativos de Alcalabus:

Año	FLUORESCENTES		PILAS		RAEE´S	
	kg	(kg/ empleado)	kg	(kg/ empleado)	kg	(kg/ empleado)
2020	4,55	0,03	0	0	0	0
2021	17,55	0,11	0	0	0	0
2022	7,15	0,04	0	0	0	0

No se han producido, entre los residuos peligrosos de oficina, ni pilas ni residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (estos últimos es debido a que se tratan en la central de Lugo, a donde se envían debido a que está el departamento TIC de la organización.

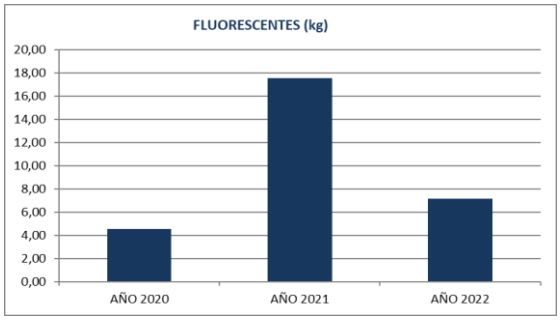

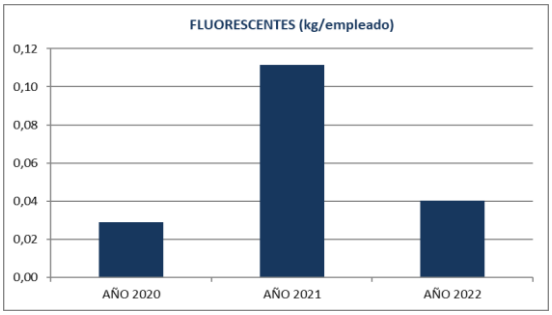

En cambio, sí que se han producido fluorescentes. En 2022, han descendido las toneladas de fluorescentes un 64% con respecto a 2021.Se muestran solamente las gráficas de kilogramos de fluorescentes

A continuación, se recogen los datos de **residuos peligrosos relacionados con el mantenimiento** de nuestros vehículos:

Año	ABSORBENTES		SEPIOLITA		BATERÍAS DE PLOMO	
	T	(T/mil km)	T	(T/mil km)	T	(T/mil km)
2020	0,49	0,0002	0,07	0,0243	1,48	0,0005
2021	1,01	0,0002	0,21	0,0700	0,47	0,0002
2022	0,62	0,0002	0,28	0,0932	2,30	0,0007
Año	ACEITE		FILTROS DE ACEITE		ENVASES CONTAMINADOS	
	T	(T/mil km)	T	(T/mil km)	T	(T/mil km)
2020	4,10	0,0014	0,20	0,0673	0,56	0,19
2021	3,84	0,0012	0,28	0,0939	0,31	0,10
2022	3,38	0,0010	0,45	0,1516	0,31	0,10

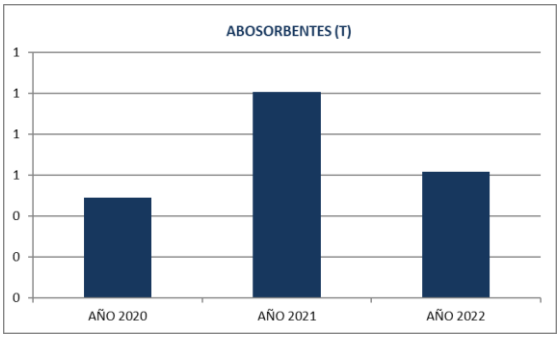

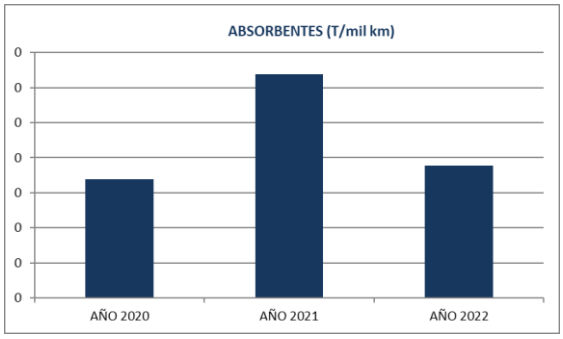

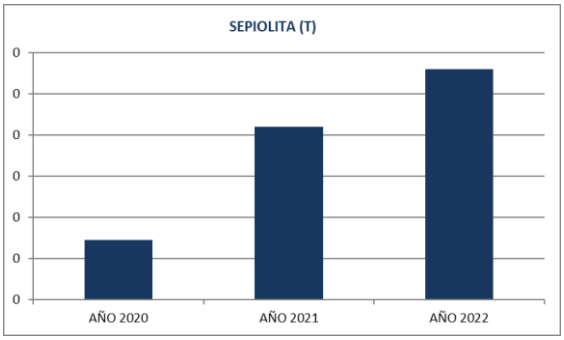

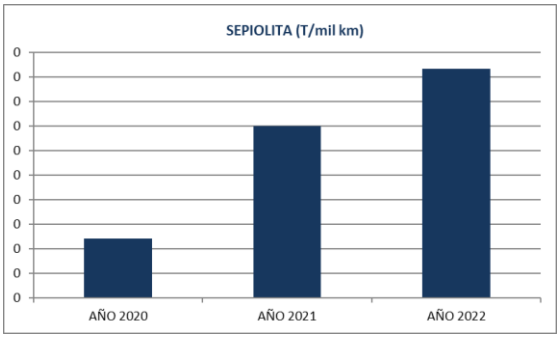

En cuanto a la generación de trapos absorbentes y de sepiolita, en 2022, a pesar del aumento de los km, descienden los residuos de absorbentes un 40%, no así de sepiolita, que aumenta un 30%. Esto puede ser debido a que, gracias a las sensibilizaciones, para limpiar los charcos de grasas u otros materiales contaminantes, los trabajadores utilizan sepiolita y no absorbentes.

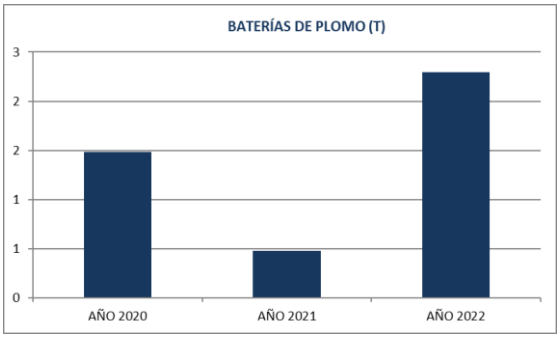

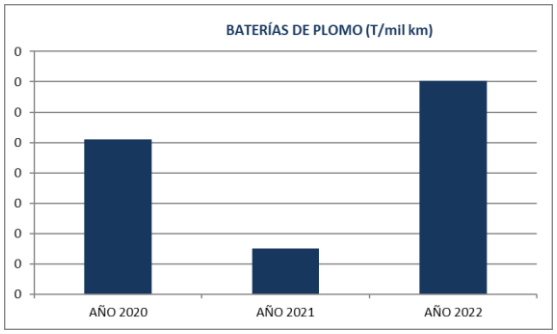

En 2022 las baterías de plomo aumentan disminuyen un 350%, debido al aumento de los kilómetros recorridos por los vehículos en ambos años.

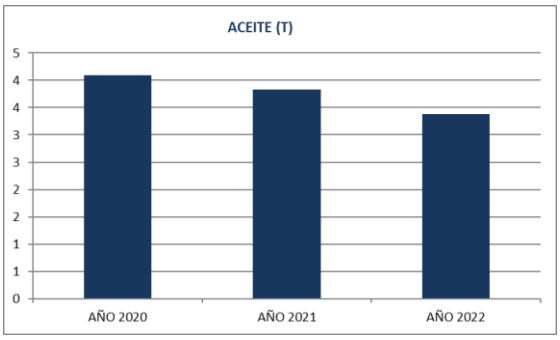

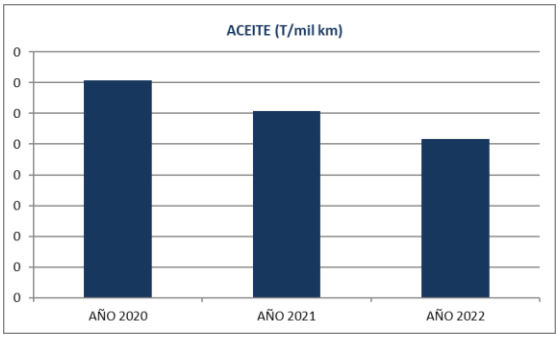

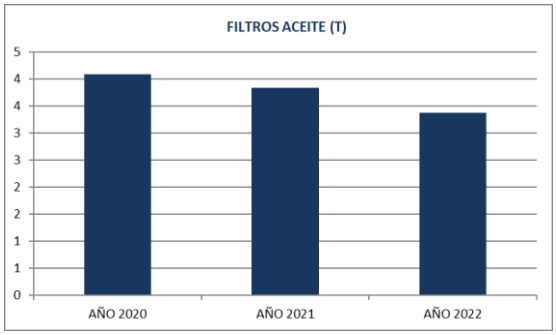

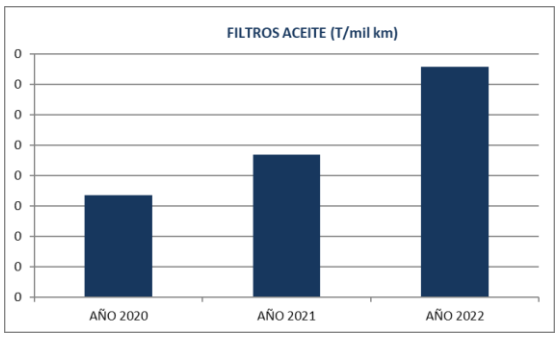

Con respecto al aceite, se observa una disminución progresiva hasta 2022. Específicamente se da una disminución de un 14%. Si nos fijamos en los filtros de aceite, aumenta en 2022 un 61% debido al aumento de kilómetros y por tanto, mayor cambio de estos.

Por último, con respecto a los envases contaminados, en este grupo juntamos tanto los de metal como los plásticos como los aerosoles, en 2022 disminuyen en 0,8% generándose prácticamente las mismas toneladas.

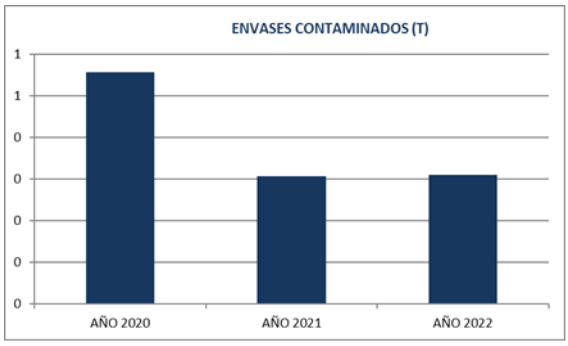

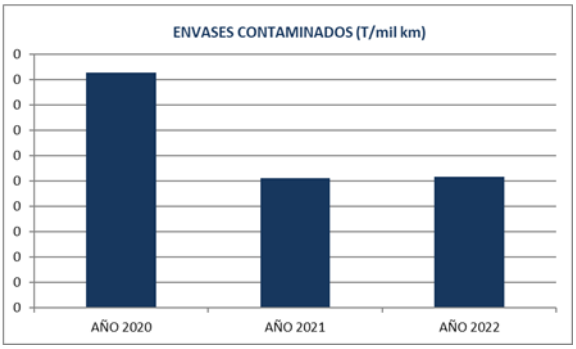

Por último, se muestra el sumatorio total de los residuos peligrosos de la organización. Cabe destacar que se dan las cifras en datos totales y no se declaran de manera relativizada debido a que tenemos residuos peligrosos de oficina (en los que la actividad es puramente administrativa y los datos se dan por trabajador de la empresa), y residuos peligrosos relacionados con el mantenimiento de los vehículos, en los que los datos se relacionan con los kilómetros realizados por la flota de Alcalabus (actividad de transporte de pasajeros).

Año	Toneladas RP oficina	Toneladas RP mantenimientos	Toneladas totales RP de la organización
2020	0,00455	6,98	6,98455
2021	0,01715	5,86	7,87715
2022	0,00715	7,34	7,34715

6.2 Emisiones atmosféricas

Debido a la propia actividad llevada a cabo Alcalabus, las emisiones atmosféricas son provocadas por contaminantes químicos o bien por ruidos:

- Contaminantes químicos, gases procedentes de los vehículos.
- Ruidos procedentes de las instalaciones y de los propios vehículos.

En este sentido, tanto en lo que a emisiones de contaminantes químicos se refiere como a ruidos, Alcalabus respeta los valores límites de emisión aplicables al sector, realizándose todas las inspecciones reglamentarias, así como actuaciones de mantenimiento preventivo. Con respecto a las emisiones atmosféricas procedentes de la combustión de los motores de los vehículos, cabe destacar las directrices generales que Alcalabus viene teniendo en cuenta para la reducción de estas emisiones destacando:

- La compra de los vehículos de última generación tecnológica con motores menos contaminantes (EURO VI, GNC y Híbridos-diésel).
- La formación del personal en materia de conducción segura y eficiente para obtener una conducción suave, evitando aceleraciones y frenadas bruscas y respetando los límites de velocidad contribuyendo así en la reducción de combustible y elementos contaminantes a la atmósfera.
- El mantenimiento de los vehículos en perfectas condiciones que permite una combustión correcta y así se consigue reducir el consumo de combustible y las emisiones de contaminantes. Por ejemplo, en Alcalabus se realizan periódicamente revisiones pre ITV donde, entre otras cosas, se comprueba el correcto funcionamiento del encendido o de la inyección, los filtros de aire, la presión y el estado de los neumáticos, etc.

Del análisis y evaluación del cumplimiento legislativo hemos observado:

- No desarrollamos actividades catalogadas como potencialmente contaminadoras de la atmósfera, según el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, y su respectiva actualización en el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero.

Los datos de las emisiones contaminantes procedentes de los vehículos que disponen de legislación que regulan su emisión son, el grado de opacidad, es decir, el grado de densidad de partículas en suspensión y la contaminación acústica.

- La emisión de partículas emitidas por nuestros vehículos y cuya medición se realiza en la ITV, vienen expresados a través de la medición de la opacidad, anteriormente descrita. En las mediciones realizadas a todos nuestros vehículos en ningún caso se superan los valores establecidos en la reglamentación aplicable, donde el objetivo establecido tiene un valor máximo de opacidad 3 (Escala Bacharach).
- Las mediciones del ruido emitido por nuestra flota de vehículos se obtienen de la ficha de características de los vehículos. Los límites máximos de nivel de emisión sonora admisibles para los vehículos de motor en circulación se obtendrán sumando 4 dBA al nivel de emisión que figure en la ficha de homologación del vehículo, en el caso de que en la ficha de características técnicas no aparezca este dato debido a la antigüedad del vehículo, la inspección técnica deberá dictaminar el valor límite de emisión sonora aplicable al vehículo.

  El valor obtenido tras realizar la media de los valores de nivel sonoro que figura en las fichas de homologación de los vehículos es 88,5 dB (A), da lugar a un nivel máximo de emisión de 93,5 dB (A), el cual mantendremos como objetivo.

Emisiones de CO_2

La evolución de las emisiones en toneladas equivalentes de CO2e derivadas del consumo de energía eléctrica y de las fugas de gas refrigerante de los equipos de aire acondicionado en el centro de trabajo de Alcalá de Henares ha sido:

Año	t CO_2	t CO_2/nº de trabajadores
2020	17,84	0,2364
2021	37,40	0,2378
2022	29,13	0,1636

En el año 2021, se produce un aumento enorme debido a la recuperación del trabajo en oficinas y a que se contabilizaron los centros de la calle Chile y la calle Bolivia, puesto que hubo un cambio de centro de trabajo. Por último, en 2022 disminuyen las emisiones en un 22% debido a que se contabiliza solamente en centro de Bolivia por haber abandonado definitivamente el de calle Chile.

En cuanto a la variación por trabajadores, se observa una disminución de las emisiones por trabajador en 2022 con respecto a años anteriores, debido al aumento de trabajadores de la empresa.

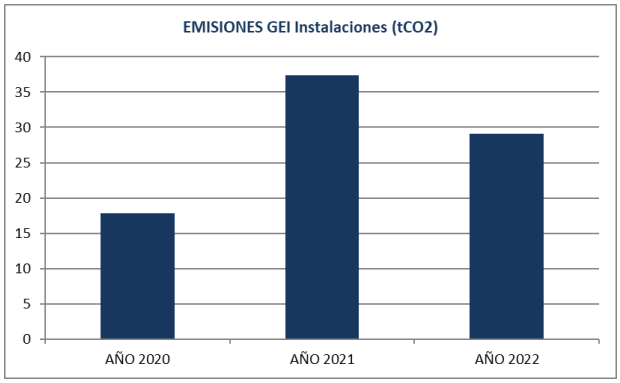

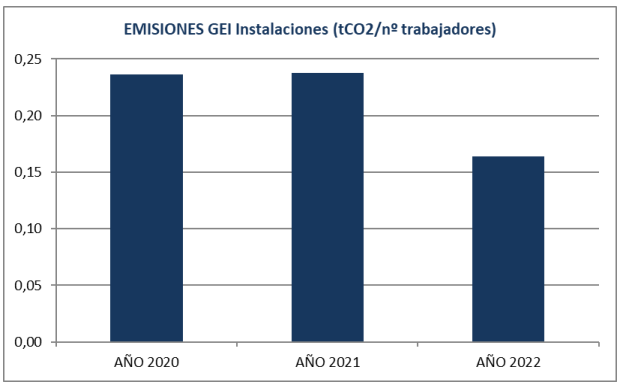

La evolución de las emisiones en toneladas equivalentes de CO2e derivadas del consumo de gasóleo y GNC y de las recargas de gas refrigerante R134-A en los equipos de aire acondicionado de los vehículos ha sido:

Año	t CO_{2e}	Índice de actividad	t CO_{2e} /100 km
2020	3198	2896458	1,104
2021	3542	3156287	1,122
2022	3429	3269992	1,049

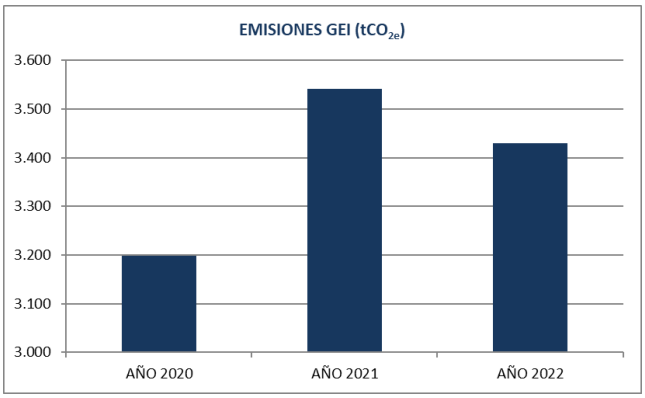

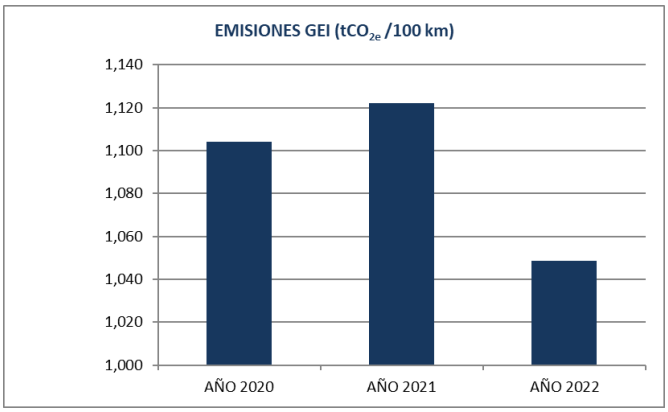

La tendencia en el último año ha sido un ligero descenso en cuanto a la emisión de toneladas GEI a la atmósfera por parte de la combustión de los vehículos, esto se ha producido debido a que ha aunque ha aumentado el volumen de gasoil consumido, han descendido mucho los kg

de GNC consumidos, lo que ha supuesto un descenso del 6,54% con respecto a 2021.

El total de las emisiones de CO_2 por año (en toneladas):

Año	t CO_2 instalaciones	t CO_2 vehículos	TOTAL
2020	**17,84**	3198	3215,84
2021	**37,40**	3542	3579,,40
2022	**29,13**	3429	3858,13

Emisiones de gases contaminantes (SO_2, NOx y PM)

A continuación, se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes originadas por la combustión de la flota de vehículos en gases contaminantes diferentes al CO_2:

Año	SO2 (kg)	Índice de actividad		Kg SO_2 /miles km
2020	70,80	2896	miles de kilómetros	0,024
2021	80,82	3156	miles de kilómetros	0,026
2022	89,36	3270	miles de kilómetros	0,027

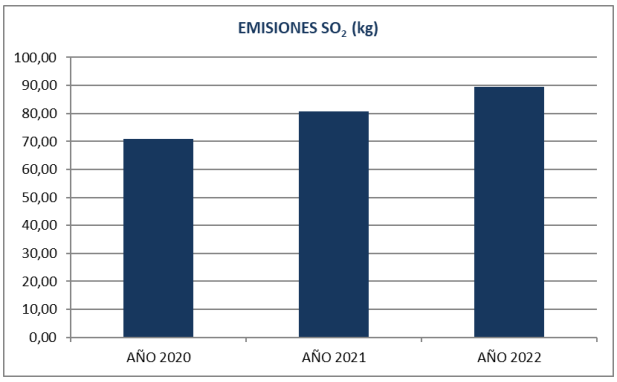

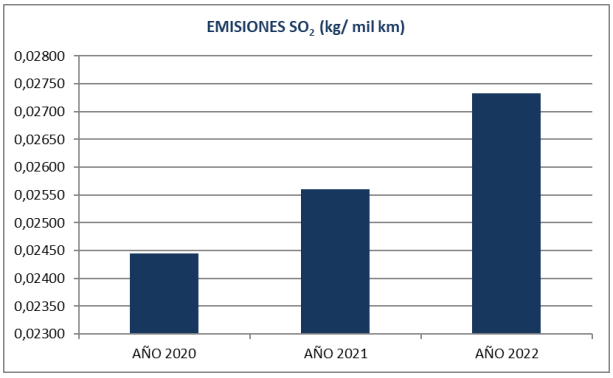

En 2022 se observa un repunte de las emisiones que se explica por la recuperación de la normalidad tras la pandemia, lo que se traduce en un aumento de un 6,7% en comparación a los datos de 2021 (emisiones /mil km). Esto es debido a que el GNC no produce óxidos de

azufre, por lo que los que se toman son los datos de gaoil, donde se produjo un aumento de los litros consumidos.

Año	NOX (kg)	Índice de actividad		Kg NOx /miles km
2020	7813	2896	miles de kilómetros	2,697
2021	6434	3156	miles de kilómetros	2,038
2022	10178	3270	miles de kilómetros	3,113

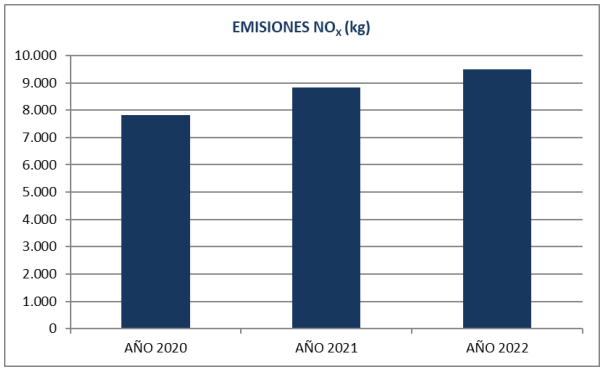

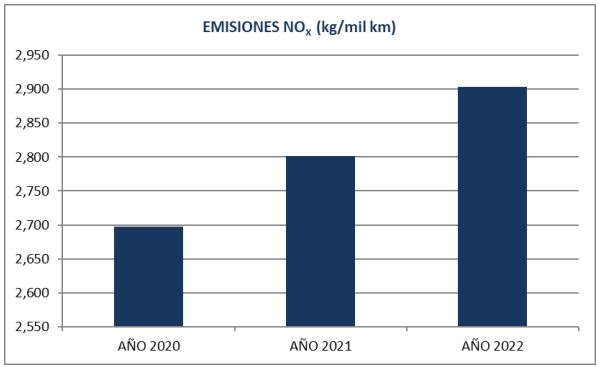

También en los datos de emisiones de óxidos de nitrógeno (kg/mil km) se observa un aumento en 2022 con respecto a 2021 de un 3,66%. También relacionado con el aumento de la actividad tras la pandemia y las restricciones.

Por último, los datos de PM:

Año	PM (kg)	Índice de actividad		Kg PM /miles km
2020	80	2896	miles de kilómetros	0,028
2021	91	3156	miles de kilómetros	0,029
2022	100	3270	miles de kilómetros	0,030

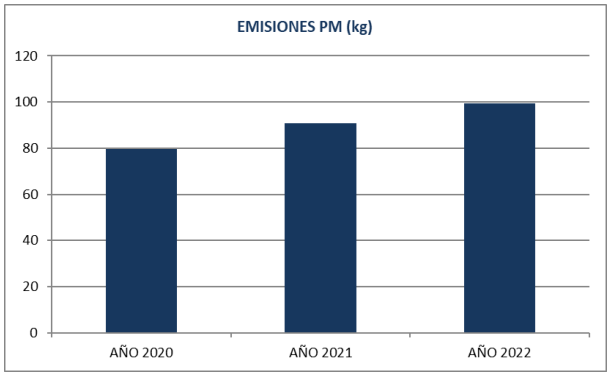

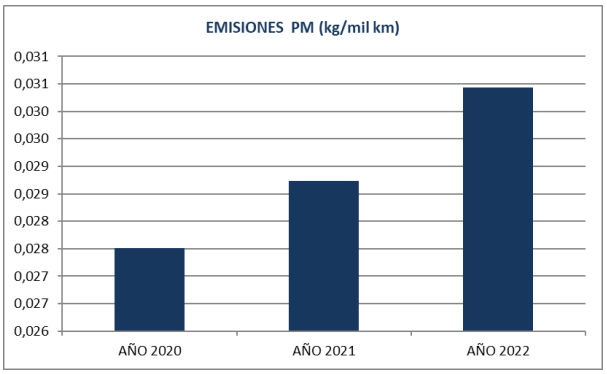

Se observa como en las anteriores, una subida de las emisiones de material particulado (PM) de un 5,9% de 2022 con respecto a 2021, relacionado con el aumento de actividad (como ya se comentó en los anteriores resultados de emisiones)

6.3 Consumos

A continuación, se recogen los datos de consumos de los elementos más representativos de Alcalabus:

Consumo de agua

Año	CONSUMO DE AGUA	
	m3	(m3/empleado)
2020	1666	10,53
2021	2353	14,9
2022	1071	5,00

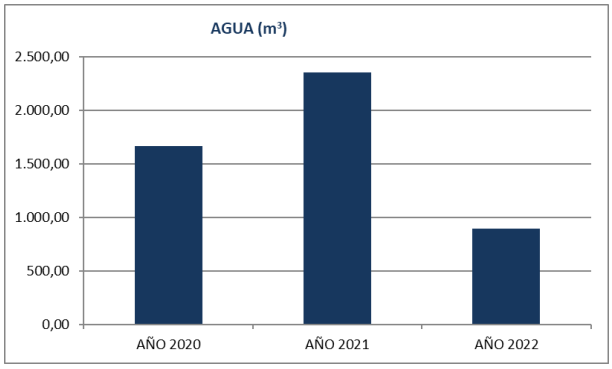

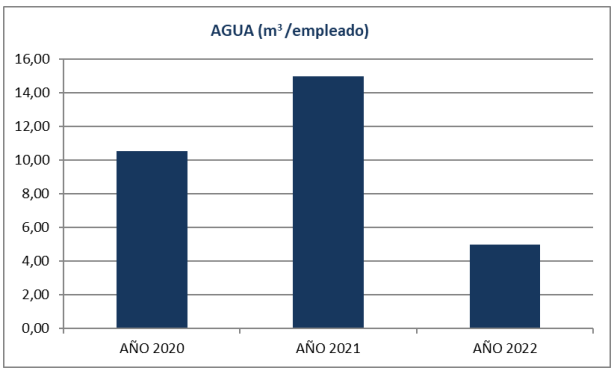

En cuanto a la comparación entre 2021 y 2022, en 2021 se contaba con 2 centros de trabajo para Alcalabus lo que aumenta el gasto de agua. Al mudarse a finales de 2021 definitivamente, en 2022 obtenemos una disminución de casi un 66%.

Consumo de papel

Año	CONSUMO DE PAPEL	
	kg	(kg/empleado)
2020	487,5	3,08
2021	487,5	3,10
2022	487,5	2,74

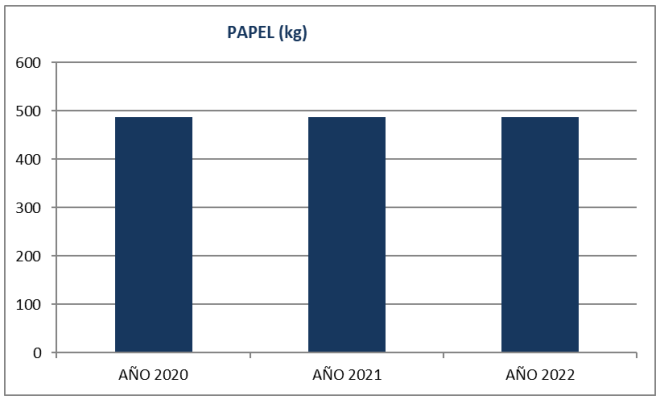

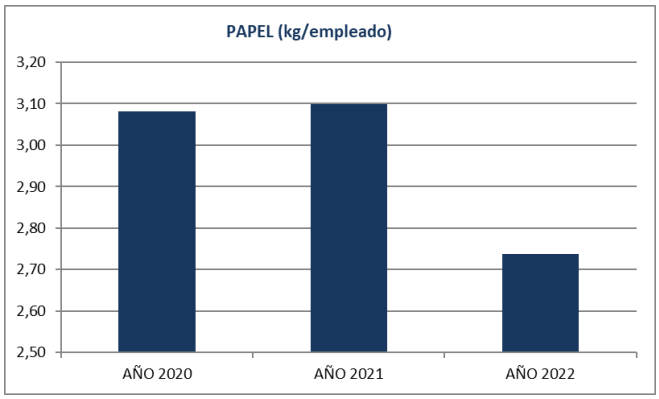

En cuanto al papel, se estima de media que se gastan alrededor de 487 kg de papel anualmente en la base de Alcalabus. En cuanto a los kilogramos de papel utilizado por empleado, vemos una disminución de un 11% en 2022 debido al aumento de trabajadores en las instalaciones.

Consumo de materiales:

Año	CONSUMO MÁSICO DE MATERIALES	
	PINTURAS	
	kg	(kg/miles km)
2020	24,30	0,013
2021	9,89	0,011
2022	17,57	0,023
Año	DISOLVENTES	
	litros	(l/miles km)
2020	43,09	0,023
2021	29.05	0,031
2022	40,05	0,053
Año	FILTROS DE ACEITE	
	Kg	(Kg/miles km)
2020	93	0,032
2021	97	0,031
2022	98	0,030
Año	ACEITE	
	litros	(l/miles km)
2020	3813	2,045
2021	4238	4,577
2022	4485	5,980
Año	ADBLUE	
	litros	(l/miles km)
2020	12382,7	2,252
2021	16203,62	2,302
2022	32793,48	3,548

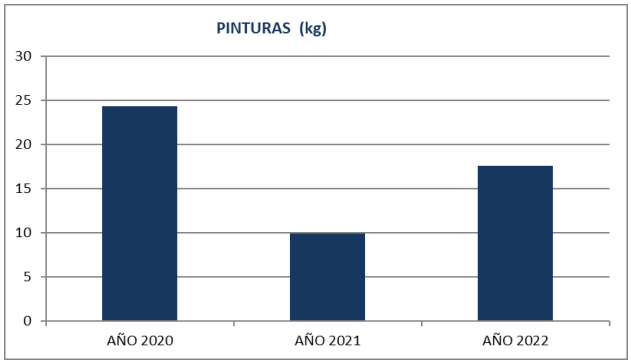

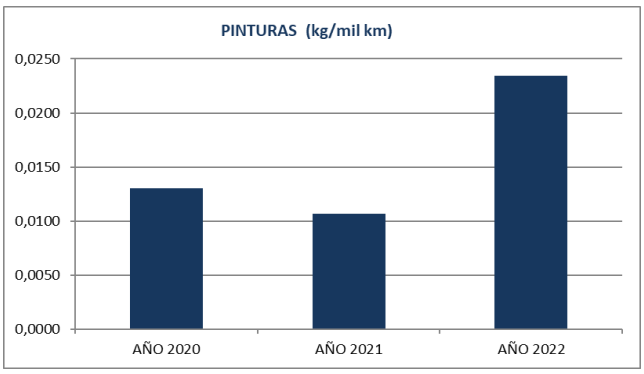

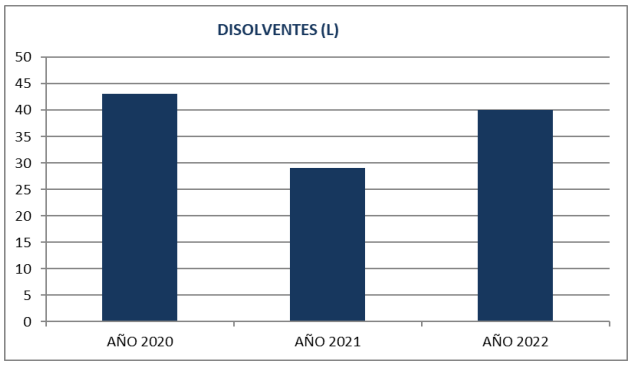

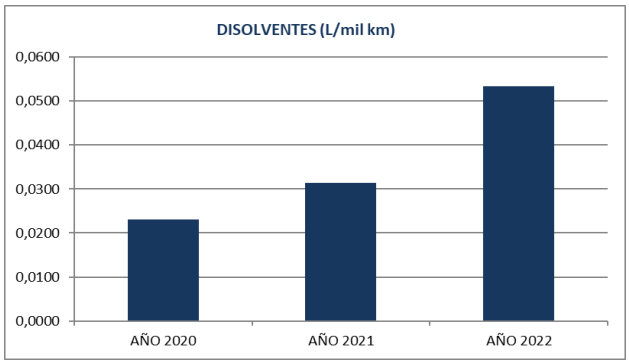

Pinturas y disolventes aumentaron su consumo en 2022 con respecto a 2021 debido a que se realizaron más mantenimientos de vehículos por el aumento de actividad de la flota. El consumo de pinturas aumentó un 119% y el de disolventes alrededor de un 70% con respecto a 2021.

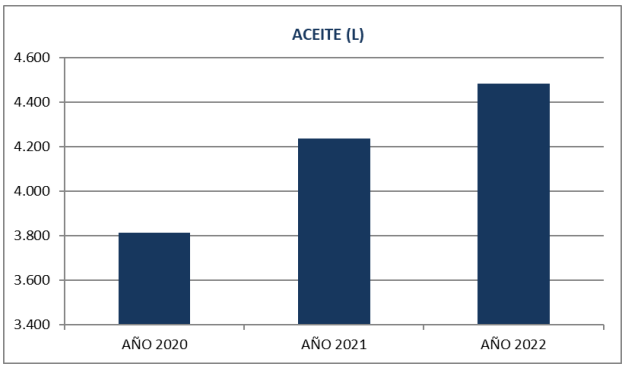

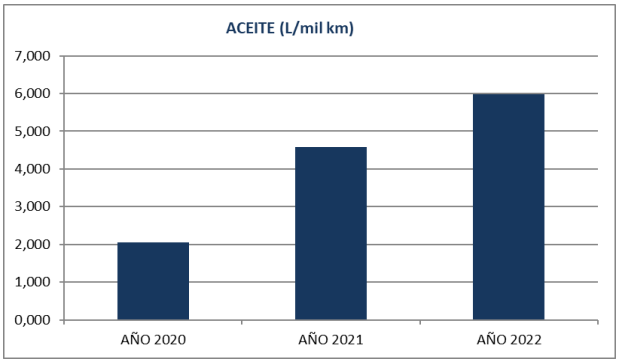

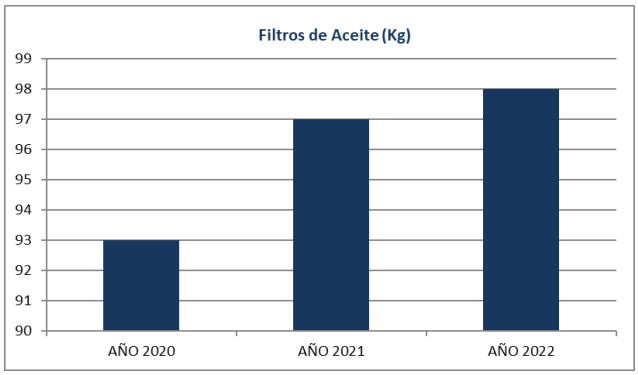

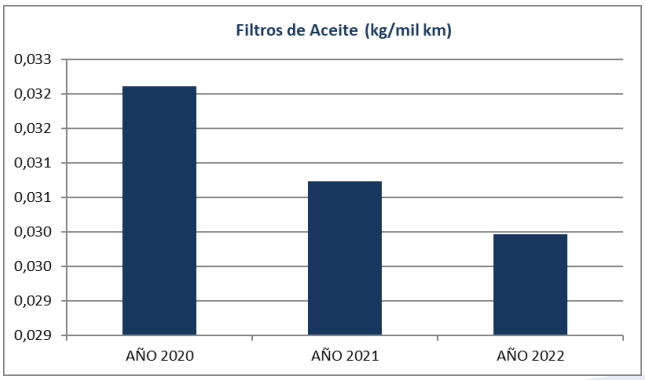

En cuanto al consumo de aceite y filtros de aceite, el aceite ha aumentado en un 30% su consumo debido al aumento de los mantenimientos por el aumento de la actividad. Por su parte, los filtros de aceite han disminuido en un 2,5% su consumo,

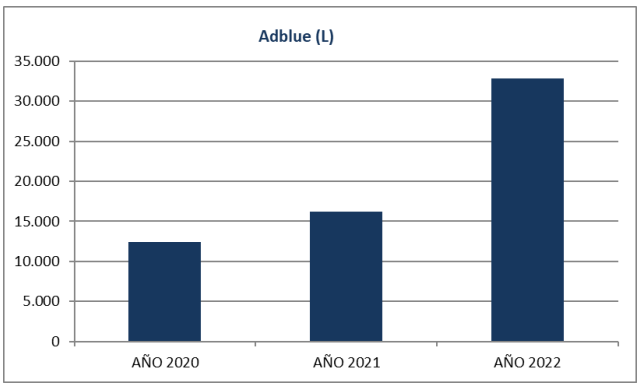

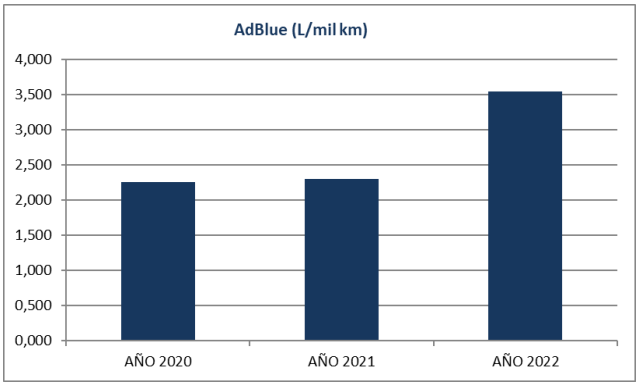

Por último, en cuanto al AdBlue, su consumo se ha disparado al doble (aumento de un 54,12%), debido a la recuperación total de la actividad en 2022.

En el año 2022, se continua con la tendencia del año 2021, de aumento de todos los consumos relacionados con la actividad de la empresa, debido a que se recupera la situación de normalidad y se vuelve a la actividad de años prepandemia.

6.4 Eficiencia energética total

La evolución de la Eficiencia Energética Total ha sido:

Año	ELECTRICIDAD	CARBURANTE (Gasoil)	CARBURANTE (GNC)	EFICIENCIA ENERGÉTICA
	kWh	kWh	kWh	kWh Totales
2020	118957	6993817	1353757	8466531
2021	161212	7982753	1424649	9568614
2022	107907	8826580	1133750	10068236

(1) Para la conversión de los litros de gasóleo a kWh, se utilizaron los datos de densidad y poder calorífico del gasóleo de la "Calculadora de huella de carbono para organizaciones" versión 14 del Ministerio para la Transición Ecológica, siendo la densidad (valor medio) 832,5 kg/m3 y el poder calorífico 43GJ/t.

(2) Para la conversión de los litros de GNC a kWh, se utilizaron los datos de densidad y poder calorífico del GNC de la Tabla GASNAM, siendo la densidad (valor medio) 158,49 kg/m3 y el poder calorífico 56,69GJ/t.

Año	ELECTRICIDAD	CARBURANTE (Gasoil)	CARBURANTE (GNC)
	(kWh /empleados)	(kWh/100 km)	(kWh/100 km)
2020	751,85	241,46	46,74
2021	1025,00	252,92	45,14
2022	605,84	269,93	34,67

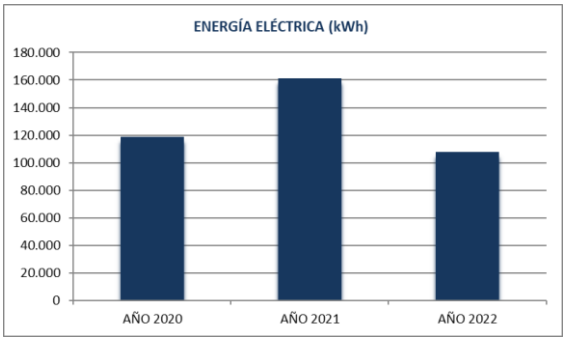

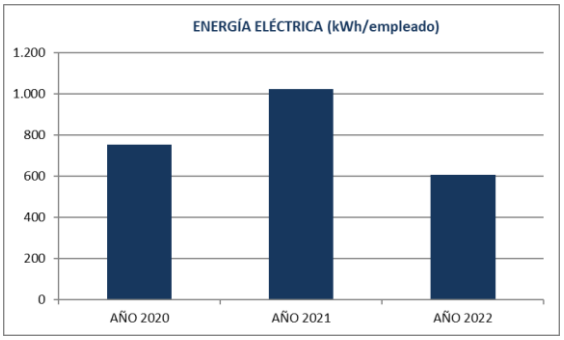

Con respecto a la energía eléctrica, en 2022 se produce una reducción en el consumo de energía (de un 40%) debido a que la organización se muda y se establece en una única sede y no en dos como hasta ese momento.

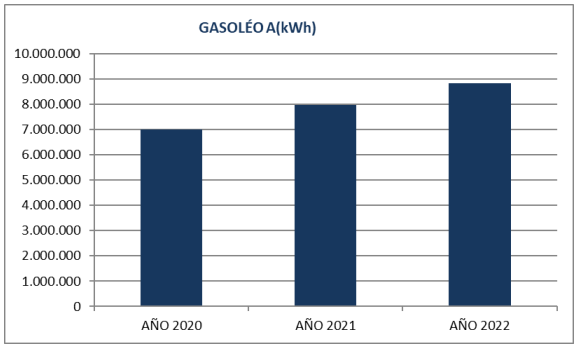

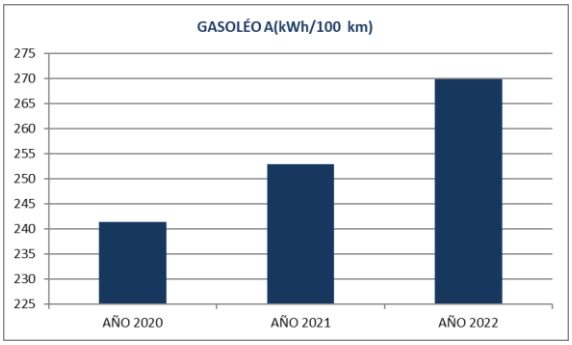

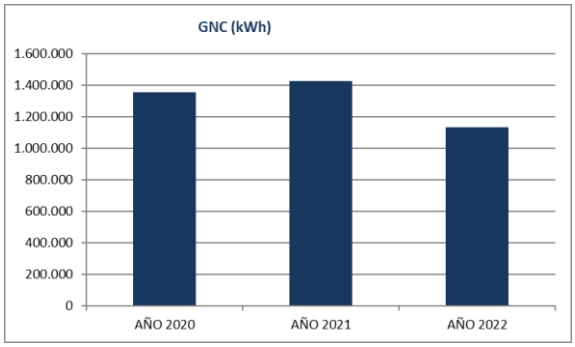

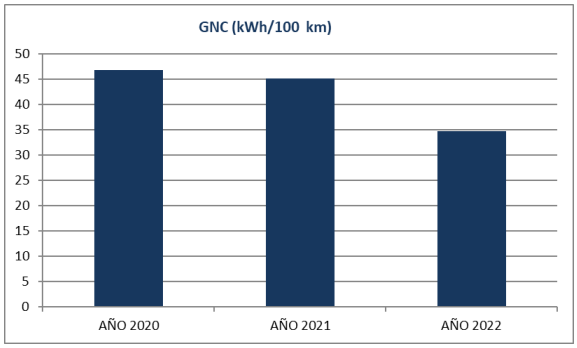

En cuanto al gasoil, en 2022 se produce un aumento del consumo de gasoil en un 6,7% con respecto a 2021 debido a la ya recuperación total de la normalidad y de la actividad. En ese aspecto, se produjo un descenso del consumo de GNC en más de un 20%.

6.6 Ocupación del suelo (biodiversidad)

Uso total del suelo: la base de la empresa, situada en Alcalá de Henares, tiene una superficie aproximada de 7380 m2 y la nave de oficinas edificada cuenta con una superficie de 240 m^2.

Usos del suelo en relación con la biodiversidad	2022
Uso total del suelo	7380 m2
Superficie sellada total	0 m2
Superficie orientada a la naturaleza	0 m2

Debido a que la nave está ocupada por otras actividades y empresas, y calculando que la actividad de Alcalabus supone un 65% de la actividad total de la nave, estimamos que esto al menos supone unos 156 m^2. La evolución anual es la siguiente:

Indicador	2020	2021	2022
Nº empleados oficinas	158	157	178
Ocupación suelo por empleado (m2)	0,987	0,994	0,876

7. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL

El cumplimiento de los requisitos legales ambientales es de vital importancia para nuestra organización, ya que a través de su observancia demostramos nuestro firme compromiso y máximo respeto hacia el medioambiente. La identificación y evaluación del cumplimiento de dichos requisitos legales nos permite gestionar de manera efectiva nuestros impactos ambientales. Es por ello que, anualmente, llevamos a cabo una evaluación exhaustiva del cumplimiento normativo mediante la revisión de los registros correspondientes dentro de nuestro sistema de gestión.

Durante el periodo abarcado por la presente declaración ambiental, hemos llevado a cabo un riguroso proceso de monitoreo y evaluación para asegurarnos de que cumplimos con todos los requisitos legales vigentes que nos son de aplicación. Como resultado, se informa que no se han producido sanciones de carácter ambiental en Alcalabus S.L.

En este sentido, el cumplimiento de los requisitos legales es una parte integral de nuestras operaciones y, por consiguiente, la situación actual de la empresa se resume a continuación.

- Licencia de actividad por medio de las resoluciones 20230002416 y 2023002417 del Excelentísimo ayuntamiento de Alcalá de Henares se otorga cambio de titularidad a Alcalabus S.L, costando entrada 09/03/2022 y n º expediente 202201397 y 02/03/2023 n º 2023015104.
- Apertura de centro de trabajo con ref. 55/667140.9/21 y fecha 24/08/2021
- Inscripción en el registro integrado industrial 45/297520.9/22 y fecha 19/04/2022 de las instalaciones
- Autorización de transporte de viajeros en autobús (VDE) con nº 124004732 con fecha de aprobación 3-05-2019.
- Abastecimiento de aguas mediante enganche a red municipal. La parcela no cuenta con pozos para captación y abastecimiento propio.
- Registro industrial de vertido comunicado al ayuntamiento con nº de registro 2022017656.
- Relativo a suelos nos encontramos en un proceso voluntario de recuperación voluntaria del subsuelo Ref 10/058400 5/15 fecha agosto de 2015 emitido por la CCAA de Madrid. En mayo 2020 se realiza el informe final de remediación con nº de expediente ALC186/00765-1114-PR-2113. En la actualidad, mantenemos la realización de informes periódicos post-remediación de control y seguimiento de la calidad del suelo

obteniendo certificado de inspección con referencia 715846095 de junio de 2022.

- Inspección y mantenimiento de instalación de protección contra incendios según Real Decreto 513/2017 por mantenedor autorizado Jomar, con fecha de revisión anual 7-07-2022.
- Mantenimiento de la instalación de clima por mantenedor autorizado Galirefri, se realiza mantenimiento preventivo inspección realizada a fecha 30 de marzo de 2022
- Se realiza en fecha 1/03/2022 medición anual de tierras por proveedor Folgueira Mantenimiento y Servicios.
- Certificado de inspección de baja tensión por organismo de control acreditado con número BT.MAD.22-00026039
- Disposición de póliza de seguros de accidentes en instalaciones y póliza de Responsabilidad Civil.
- Certificado de inspección periódica reglamentaria de depósito de gasóleo nº 17_M200260/C-IP-053
- Tratamiento y desinfección de Legionela instalaciones sensibles por parte de empresa autorizada en fecha 10/11/2021.
- Se disponen de ficha de seguridad de los productos químicos utilizados en las instalaciones del taller.
- Cumplimiento de las limitaciones de generación de ruido.
- Certificados de inspección técnica de vehículos favorable para todos los vehículos de la flota.
- Cumplimiento de los límites legales de emisiones contaminantes.
- Separación de residuos peligrosos, no peligrosos y asimilables a urbanos. La empresa dispone de autorización de residuos peligrosos n º 13P02A1700001143G
- Etiqueta energética de las instalaciones realizada en año 2022 y nº05/096437.9/15

Por consiguiente, declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones que afecten a Alcalabus S.L, durante el periodo indicado en la presente declaración medioambiental por parte de nuestra organización en el centro incluido en la misma.

8. CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL

Las comunidades en donde operamos desean una implicación real de la organización en acciones medioambientales. Esta demanda es el resultado de una creciente conciencia colectiva sobre la urgencia del cambio climático y la degradación del medio natural. En consecuencia, Alcalabus asume la responsabilidad de involucrarnos activamente en la divulgación de campañas ambientales. A continuación, se destacan algunas de las iniciativas que hemos llevado a cabo en este ámbito:

- Patrocinio del transporte público a través de redes sociales de la marca Monbus
- Colaboración con Bridgestone EMIA y Mmartinyca en la elaboración de la pista de baloncesto de neumáticos colocada en un albergue de Cáritas Española para niños en riesgo de exclusión situado en Los Urrutias, zona cero del desastre medioambiental que azotó el #MarMenor el pasado verano del 2021.
- Publicación de noticias medio ambientales en sitio web de Monbus.

ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

La verificación y validación ha sido realizada por la entidad certificadora

Certificación y Confianza Cámara, S.L.U. (Cámara Certifica) (ES-V-0017).

La siguiente Declaración Ambiental, verificación y validación del sistema de gestión ambiental de acuerdo con el Reglamento 2018/2026 que la empresa viene desarrollando, será realizada en mayo-junio 2024 con los datos correspondientes al periodo enero 2023–diciembre 2023.

Emitido Por.: RCMA	Revisado Por.: Dirección	Validación Verificador.:
Inés Dosil Santiago	Luís David López Jáñez	Firmado por ***4938** OSCAR PINEDA (C:****4319*) el día 08/06/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

FECHA DE APROBACIÓN: 31 de mayo de 2023

ALCALABUS

¿Compartimos viaje?